EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
Refundidos 942

TELEFONOS: 6 y 520
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 12 AGOSTO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CENTIMOS

CHURCHILL EN EL CANADA

Las nuevas conversaciones con Roosevelt versarán sobre problemas de índole militar y político

Los tres jefes de Estado Mayor británicos figuran en el séquito

El "Premier" ya ha conferenciado con el jefe del Gobierno canadiense

Londres, 11.—En general, la Prensa londinense estima que las próximas conversaciones entre Roosevelt y Churchill versarán sobre los problemas de índole militar y político que se han presentado en Europa, a consecuencia de la rápida evolución de los acontecimientos después de la invasión de Sicilia y de la caída de Mussolini. —Efe.

EL «PREMIER» SE PREPARA PARA LAS LARGAS CONFERENCIAS

Quebec, 11.—Las luces estaban encendidas todavía esta madrugada en la ciudadela donde reside Churchill, como huésped del gobernador general. El intercambio de mensajes oficiales entre Quebec, Wáshington, Londres y Ottawa, ha sido continuo durante toda la noche. Altos funcionarios del séquito de Churchill declaran que el primer ministro británico está en perfecto estado de salud después de su viaje, pero que reserva sus fuerzas para las largas conferencias que ha de celebrar.—Efe.

COMUNICACION OFICIAL DE LAS CONFERENCIAS CHURCHILL-MACKENZIE KING

Quebec, 11.—Después de la cena de anoche entre Churchill y Mackenzie King, fué publicado el siguiente comunicado oficial:

«Los dos primeros ministros han discutido la situación internacional y el programa de la estancia de Churchill. El primer ministro británico expresó su contento por estar otra vez en el Canadá y habló especialmente de la participación de las tropas canadienses en la campaña siciliana». —Efe.

(Continúa en cuarta plana)

Por sexta vez el «Premier» británico Mr. Churchill y el Presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, se reunen para examinar los acontecimientos políticos y militares y estudiar nuevos planes para el futuro. En la fotografía aparecen las dos más destacadas personalidades del mundo anglo-sajón después de una de sus más recientes entrevistas.

El Ministro de Agricultura en San Sebastián

—o—

Y el del Ejército en La Coruña

San Sebastián, 11. — Ha llegado a San Sebastián el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, donde permanecerá una temporada de descanso. Fué cumplimentado a su llegada por las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.—

EL MINISTRO DEL EJERCITO

La Coruña, 12. — El ministro del Ejército, general Asensio, llegó ayer a La Coruña. En la estación fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías. Seguidamente se dirigió al Pazo de Meirás, residencia de S. E. el Jefe del Estado. — Cifra.

PERFIL DEL DIA

LABOR DE AVANCE SOCIAL

Cuando analizamos el largo camino recorrido, y el que aún falta por recorrer hasta alcanzar la cima de nuestra Revolución—revolución de tipo constructivo y genuinamente española, sin paridad con otros regímenes o sistemas importados de fuera— asombra comprobar que las conquistas alcanzadas en el campo de lo social, son ciertamente alentadoras y convincentes, más aún si se tiene en cuenta que han sido conseguidas, en medio de dificultades ingentes de todo orden.

Una mejora social tan importante como la que representa el Subsidio Familiar —recientemente ampliado con arreglo a una nueva escala— difícilmente podría haberse alcanzado en otros regímenes.

Conviene tener en cuenta que esas medidas proteccionistas de la vida familiar del productor modesto suponen consignaciones económicas importantísimas que sin la férrea voluntad del Caudillo, y la eficacia política del sistema totalitario, se hubieran estrellado con la resistencia pasiva de algunos sectores.

Pero el proceso de nuestra legislación social constituye una trayectoria rectilínea indeclinable. Ni un solo momento se ha vacilado en ir plasmando en realidades los principios doctrinales que nutren nuestro ideario nacional-sindicalista.

De manera análoga al proceso reconstructivo de la nación, la labor de avance social se ha ido realizando venciendo todos los obstáculos y dificultades que se derivan de nuestra guerra, y las que surgen todos los días, como consecuencia del conflicto internacional.

Pese a ello, no ha habido desfallecimientos, ni desmayos. El Caudillo, asistido por todos los españoles de buena voluntad, ha ido levantando, piedra sobre piedra, el edificio del nuevo Estado, del Estado falangista, que no ha olvidado un solo instante los problemas fundamentales, por cuya solución se ha luchado tanto.

Y, entre estos problemas fundamentales, es indudable que la protección al hogar y a las familias numerosas constituye uno de los puntos cardinales de la política social del Caudillo.

Medidas legislativas como la nueva reglamentación del Subsidio Familiar que hemos venido comentando, son el mejor testimonio de la eficacia de este proceso de avance social cuya meta es el logro de nuestra Revolución nacional-sindicalista.

Los norteamericanos completan el cerco de Bairoko (Nueva Georgia)

DOS GENERALES YANQUIS DESAPARECIDOS

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste:

Las tropas norteamericanas han completado el cerco de la guarnición nipona de Bairoko (Nueva Georgia), según se anuncia oficialmente. —Efe.

LOS ATAQUES NIPONES CONTRA LAS BASES DE LA CHINA

Tokio. Las fuerza aéreas niponas iniciaron sus ataques contra las bases norteamericanas en China el día 23 de julio —dicen los círculos militares— y desde entonces, han derribado 44 aviones estadounidenses y han causado extensos daños en las bases de Hengyang, Linglin, y otras.—Efe.

DOS GENERALES NORTEAMERICANOS DESAPARECIDOS

Tokio, 11. — Según declaraciones hechas por prisioneros de guerra norteamericanos, los generales estadounidenses Walker y Ramily no han regresado de uno de sus vuelos contra bases niponas en el Pacífico Meridional.—Efe.

ATAQUES NIPONES CONTRA KOLOMBANGARA

Tokio, 11.—Aviones aliados intentaron atacar esta mañana la isla de Kolombangara, en el archipiélago Salomón, según se anuncia oficialmente. Las formaciones aliadas, en número no superior a 300 aviones, volaron sobre la isla en varias oleadas, pero no pudieron alcanzar de lleno su objetivo debido al intenso fuego de la artillería de la DCA.—Efe.

7.400 SOLDADOS NORTEAMERICANOS PERDIDOS EN MUNDA

Tokio, 11.—Según informes recibidos por los círculos militares nipones, los norteamericanos han perdido 7.400 soldados en la conquista de Munda.—Efe.

LAS PRIMERAS ELECCIONES MUNICIPALES PARA EL GRAN TOKIO

Tokio, 11.—Las primeras elecciones municipales para el gran Tokio se celebrarán el 13 de septiembre próximo. El número de concejales a elegir es de 100. Al objeto de asegurar unas elecciones sencillas y para evitar trabajo inútil y perjudicial a las tareas de importancia militar, el Gobierno ha dispuesto que los candidatos sólo podrán pronunciar cinco discursos electorales y que en una misma reunión, no podrán participar más de tres oradores, en favor de un mismo candidato.

El Gobierno influenciará la opinión pública en favor de tal o cual persona.

El movimiento político de ayuda al Trono Imperial no tomará parte en estas elecciones. A este respecto, el diario "Tokio Nichi Nichi", recuerda que en las últimas elecciones parlamentarias, el Gobierno hizo ciertas "recomendaciones" y afirma que tal medida es desventajosa para el interés público.

"Sin embargo —añade— las autoridades competentes deben hacer ciertas indicaciones al público ya que este tropieza con dificultades para escoger la persona de su elección entre tantos candidatos".—Efe.

Se reune el Gobierno húngaro

PARA DISCUTIR LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD

DE KALLAY
Jefe del Gobierno húngaro

Budapest, 11. — El Gobierno húngaro se reunió en Consejo a las 6.30 horas para discutir los acontecimientos de actualidad. La reunión duró largo rato. — Efe.

EL «FUERO DE TRABAJO» CREADO POR EL REGIMEN FASCISTA VA A SER SUPRIMIDO

Roma, 11. — El diario «Popolo di Roma» dice que, probablemente, va a ser suprimido el «Fuero de Trabajo» creado por el régimen fascista. — Efe.

ITALIANOS REPATRIADOS DE AFRICA ORIENTAL

Roma, 11. — Las motonaves italianas «Saturnia» y «Vulcania» están a punto de arribar a un puerto de la metrópoli, anuncia la agencia Stefani. Dichos barcos llevan a bordo a millares de mujeres, niños, viejos y enfermos, procedentes del Africa oriental. — Efe.

ISMET INONU CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Estambul, 11. — El Jefe del Estado Ismet Inonu ha recibido en su residencia veraniega del mar de Mármaga al ministro de Asuntos Exteriores, Menemencio Glu, con quien celebró una larga conversación. — Efe.

Los aliados avanzan hacia Randazzo

A las puertas de esta ciudad, tropiezan con fuerte resistencia

Desde Guardia, ocupada por el VIII Ejército, se divisa la península italiana

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 11. — El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica: "Las tropas italogermanas libran duros combates defensivos en los sectores central y septentrional del frente siciliano, para contener el avance enemigo. La aviación enemiga ha bombardeado Messina intensamente y varias veces repetidas.

Aviones torpederos italianos han atacado los convoyes del adversario en aguas de Sicilia; un crucero ligero y dos barcos de tonelaje medio fueron alcanzados con torpedos. Nuestros bombarderos medios efectuaron eficaces incursiones contra los puertos de Palermo y Siracusa.

En la rada de Augusta y frente a la costa septentrional de la isla aparatos alemanes causaron graves averías a cuatro transportes que desplazan 17.000 toneladas globales; un contra torpedero y varias unidades de desembarco.

Un avión inglés fué derribado cerca de Cerdeña por un caza submarinos italiano.

SUPLEMENTO AL PARTE ITALIANO

Roma, 11.—Suplemento al comunicado: Las últimas incursiones enemigas contra las ciudades de Turín, Milán y Génova, han ocasionado las siguientes bajas entre la población civil: Turín, doce muertos y 48 heridos; Milán, 101 muertos y 267 heridos; Génova, 11 muertos y 37 heridos".—Efe.

LAS PERDIDAS CANADIENSES SON MODERADAS

Ottawa 11. —" En relación con los efectivos empleados, las pérdidas canadienses en Sicilia son moderadas", ha declarado el ministro de la Guerra, coronel Ralston, que acaba de regresar de Inglaterra, donde ha permanecido diez días".—Efe.

A LA VISTA DE LA PENINSULA ITALIANA

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11.—Con la ocupación de Guardia, el VIII Ejército británico se encuentra a la vista de la península italiana, según se anuncia oficialmente.—Efe.

COMUNICADO NAVAL DE LOS ALIADOS

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11.—Parte de guerra naval: "En la noche del 9 al 10 de agosto, una escuadra de cruceros y destructores británicos bombardeó Castella Mare Di Stabia, situada a orillas del Golfo de Napoles. Este puerto posee un astillero y un taller de reparaciones marítimas. Al mismo tiempo, otra escuadra bombardeaba los puentes del ferrocarril de Capivaticano, situados en las tierras al Sur del Golfo de Santa Eufemia".—Efe.

A LAS PUERTAS DE RANDAZZO

Argel, 11.—El VIII Ejército británico se halla a las puertas de Randazzo, que queda amenazada así por norteamericanos y británicos, dice el enviado especial de la Agencia Reuter.

Añade que la carretera Randazzo-Orlando está amenazada también por los norteamericanos en el Norte y por los ingleses en el Sur y que si el Eje pierde esta vía de comunicación, solo le quedará la carretera que pasa por Francavilla y Nevara, para unirse con la costera, cerca de Barcelona.—Efe.

PARTE DE GUERRA OFICIAL DE LOS ALIADOS

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11.—Parte de guerra oficial: "El avance continúa, a pesar de la dura resistencia y de las destrucciones colocadas por el enemigo.

El VIII Ejército ha adelantado sus líneas en el sector costero y ha conquistado Guardia.

Al Oeste del Monte Etna, nuestras tropas atacan en dirección Norte, hacia Randazzo, donde tropiezan con fuerte resistencia.

El VII Ejército ha efectuado su unión con las vanguardias del VIII Ejército, al Norte y al Oeste de Bronte.

En el sector Norte, las fuerzas norteamericanas han consolidado las posiciones alcanzadas después del desembarco en la desembocadura del río Rosmariao".—Efe.

LA RESISTENCIA ALEMANA

Argel, 11. — Entre el Etna y la costa septentrional —escribe el corresponsal de la agencia Reuter— la resistencia alemana alcanza su punto culminante de violencia. Más de la mitad del monte Etna ha sido cercada y el centro aliado avanza, metro por metro, hacia Randazzo, librando violentos combates en las montañas.

En la costa septentrional —añade el corresponsal—donde opera el Séptimo Ejército norteamericano ha sido realizado un avance de algunos kilómetros. Se revela ahora que el desembarco anfibio realizado la noche del sábado en la retaguardia de las líneas alemanas fué efectuado cerca de Teranova, ocho kilómetros al Suroeste del cabo Orlando. El número de prisioneros hechos se eleva, según las últimas informaciones, en este desembarco, a mil quinientos. — Efe.

LOS GENERALES ALEXANDER, MONTGOMERY Y ANDERSON CONDECORADOS

Londres, 11. — El general Alexander, el general Montgomery y el general Anderson han sido condecorados con la distinción norteamericana de la «Legión del mérito», en reconocimiento a los servicios que han prestado a la causa aliada, según se anuncia oficialmente. — Efe.

GENERAL ALEXANDER

COMUNICADO ALEMAN DE SICILIA

Berlín, 11. — En combates de carácter elástico, nuestras tropas han rechazado los ataques enemigos emprendidos en el sector Norte del frente de Sicilia. En los sectores medio y meridional se señala únicamente actividad de los elementos de choque y de reconocimiento del adversario.

En los ataques nocturnos realizados por aviones de combate alemanes de tipo pesado contra la flota de transporte adversaria ante los puertos de Augusta y Siracusa, fueron alcanzados decisivamente cuatro transportes con un desplazamiento total de 21.000 toneladas y otros siete grandes barcos, entre los que se halla un barco de guerra, fueron gravemente averiados.

En un ataque por sorpresa efectuado durante el día por aviones de batalla alemanes fueron hostigados en la costa Norte y sureste de la isla los desembarcos enemigos, en sus bases de refuerzo. Nuestros aviones averiaron, con sus bombas y armas de a bordo, un contratorpedero, cuatro barcos de transporte y un número bastante considerable de embarcaciones de desembarco.

En la noche última, el enemigo ha arrojado bombas explosivas e incendiarias sobre la ciudad de Nuremberg. Fueron causados incendios y destrucciones en los barrios habitados, en los monumentos históricos y en los edificios públicos. La población no tuvo más que débiles pérdidas. Los cazas nocturnos y la artillería de la DCA derribaron, según las últimas comprobaciones hechas hasta ahora, 14 de los bombarderos asaltantes, sin sufrir pérdidas propias.

Con buena visibilidad, aparatos de bombardeo rápidos alemanes atacaron anoche los objetivos militares del centro de Inglaterra».—Efe.

Triunfal recibimiento en Segovia de 1.127 excombatientes de la "División Azul"

En la Catedral se celebró una Misa de Requiem por los gloriosos Caídos en Rusia

Segovia, 11. — Anoche llegó una expedición de voluntarios de la gloriosa División Azul, integrada por 1.127 excombatientes en el frente de Rusia. Entre Hontanares y Segovia, hubo que dividir el convoy, que hizo su entrada en dos partes. La primera a las 12'30 y la segunda después de la una de la madrugada. Fueron recibidos por las autoridades, jerarquías del Movimiento y una gran cantidad de público, que llenaba totalmente los andenes a pesar de lo intempestivo de la hora.

Una batería del Regimiento número 41, con estandarte y banda de música rindió honores. A la llegada de los convoyes se interpretó el Himno Nacional y el público aplaudía con frenético entusiasmo.

El recibimiento se ha verificado hoy por la mañana. Desde primera hora la ciudad ha aparecido totalmente engalanada y a las diez, el comercio cerró sus puertas. Los voluntarios formaron en el patio del Cuartel del Alto de los Leones de Castilla, donde el gobernador militar les dirigió una vibrante alocución. Después, llevando al frente una batería del citado Regimiento, también con estandarte y banda de música, los voluntarios marcharon formados a la Catedral. Su paso por las calles de la ciudad ha sido realmente triunfante.

El público que llenaba aceras y balcones, les aplaudió con todo entusiasmo. Desde las grades de la Academia de Artillería, diversas damas y señoritas segovianas arrojaron flores al paso de los voluntarios, como asimismo la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S que se hallaba formada en la plaza de Medina.

La Plaza de Franco estaba materialmente cubierta de público y a la llegada de los voluntarios se repitieron los vítores y aclamaciones. A las 10'30 se ofició en la Catedral una misa de Requiem por los gloriosos caídos de la División Azul.

Presidieron las autoridades y jerarquías y el público llenaba totalmente el amplio templo.

Terminada la misa se rezó un responso y el vicario general del Obispado pronunció una vibrante alocución de bienvenida a los divisionarios, que se trasladaron después a la plaza de Franco para desfilar ante las autoridades, jerarquías y un inmenso gentío que les aplaudió frenéticamente, mientras daban gritos patrióticos. Segovia ha rodeado de fervor y cariño a los voluntarios. A las cuatro de la tarde, en dos trenes, uno que se dirigía hacia el Norte y otro hacia el Sur, los divisionarios emprenderán el viaje a sus respectivos destinos. Serán despedidos por las autoridades y jerarquías y por el pueblo segoviano que se prepara a tributarles nuevas manifestaciones de entusiasmo y cariño.—Cifra.

El Jalifa recibe a las autoridades civiles y militares en Tánger

S. A. I. EL JALIFA

Tánger, 11.-En su residencia, Su Alteza Imperial el Jalifa, Muley Hasan, recibió esta mañana a las autoridades civiles y militares de Tánger, que le fueron presentadas por el delegado del Alto Comisario de España en Marruecos en ésta, general Uriarte. El delegado del Alto Comisario, después de hacer la presentación de las autoridades y de terminar el desfile en el que estas saludaban a Su Alteza Imperial brazo en alto, pronunció breves palabras de salutación al Jalifa y puso a sus órdenes a todas las autoridades de Tánger que «únicamente —dijo— deseaban servirle». Hizo voto por su felicidad y porque su estancia en Tánger mientras dure su estación veraniega le sea grata. Le contestó en árabe Su Alteza Imperial el Jalifa, quien le agradeció sus saludos y felicitaciones y expresó su contento por encontrarse en Tánger. Agradeció también a las autoridades su cortesía al venir a saludarle y ofrecerle sus servicios y les invitó a que continuaran trabajando en beneficio de la ciudad y del Protectorado en general. Las palabras del Jalifa fueron vertidas al castellano por el secretario de la Casa Jalifiana, señor Alvarez Tubau. A continuación fueron presentados a Su Alteza Imperial, personalmente, los jefes superiores de la guarnición, con los que habló breves momentos. El Jalifa pasará sus vacaciones en su residencia de El Monte, uno de los lugares más bellos de Tánger, cercano al Palacio español.—Cifra.

LA BANDA DE MUSICA DE LA LEGION, EN TANGER

Tánger, 11.—A partir del próximo día 14, dará varios conciertos en esta población la Banda de música de la Legión. Actuará en el teatro Cervantes y, aparte, dará también otros dos conciertos populares al aire libre. Componen esta Banda unos cien profesores.—Cifra.

Europa contra el bolchevismo

LOS TRABAJADORES FRANCESES AYUDAN A ALEMANIA.—Dos trabajadores franceses que prestan sus servicios en una fábrica de guerra

EL MARISCAL VON MANOTEIN EN EL FRENTE.— El mariscal en el momento de entrar en el Cuartel general del norte de Bielgorod

¡FUNCIONARIO! Si tienes dos o más hijos, solicita de tu habilitado el abono del Subsidio Familiar al final de cada mes. Infórmate de tu derecho en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Cursillo de la S. F. para Maestras nacionales

Del 25 de Agosto al 15 de Septiembre

SECCION FEMENINA.—Del 25 de agosto al 15 de septiembre se celebrará un Cursillo de Renovación para aquellas maestras que le realizaron en el mes de septiembre de 1940 y para todas las que no hayan hecho ninguno. Tiene carácter obligatorio y el no cursarle equivaldría, además de no recibir la formación completa que en él se da, a la pérdida de certificados para oposiciones y concursos de traslados.

Los gastos de estancia corren a cargo de esta Provincial, para las maestras que hayan tenido abierta la Escuela de Formación y para aquellas que no hicieron ningún cursillo. La demás abonarán 6 pesetas diarias por la pensión.

La matrícula se hace en esta Delegación de Sección Femenina, Mayor, 120, 2.o, antes del día 23 de este. Siendo el importe de 10 pesetas para las afiliadas, 15 para las afiliadas solamente al S. E. M. y 20 para las no afiliadas.

La Regidora Provincial de Cultura

EDUCACION Y DESCANSO.—Esta Obra Sindical, pone en conocimiento de los aficionados al ciclismo, que en la carrera organizada por Educación y Descanso el pasado domingo, no intervino ningún equipo de la "Casa Cyclos", sino solamente dos de la Obra, integrados por los corredores siguientes:

Equipo A: Díez, Marcos y Sánchez.

Equipo B: Alonso, Bodero, García y Polo.

Esta Obra Sindical, pone en conocimiento del público en general, que no está encargada de la distribución de cámaras y cubiertas de bicicletas, sino que dichos accesorios son suministrados por los establecimientos que habitualmente se dedican a su venta y en los que se proporcionará a los solicitantes el impreso necesario.

Se hace saber a los solicitantes de bicicletas proporcionadas por esta Obra Sindical, que no será admitida ninguna instancia si el solicitante no figura afiliado a "Educación y Descanso".

El jefe provincial de la Obra

Educación y Cultura

Cursillos entre maestros propietarios definitivos

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria, convocando cursillos entre maestros propietarios definitivos:

"En cumplimiento a la Orden ministerial de 23 de junio de 1942 ("Boletín Oficial del Estado» del 2 de julio), ordenando se convoquen cursillos entre maestros propietarios definitivos de cada localidad.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Convocar cursillos entre maestros propietarios definitivos actualmente destinados en cada localidad para cubrir las vacantes reservadas en las mismas al concurso general de traslados, que reúnan las condiciones señaladas en la disposición tercera de la Orden ministerial de 23 de junio de 1942; entendiéndose, para estos efectos, acumulable el tiempo de servicios provisionales prestados en cualquier otra localidad con posterioridad a la fecha de posesión en propiedad definitiva de la escuela de que sean titulares.

2.º Podrán tomar parte, además, en estos concursillos los maestros de barrios o anejos a cada localidad en quienes concurran los requisitos siguientes:

a) Los que con anterioridad a la referida Orden ministerial de 23 de junio de 1942 tengan reconocido el derecho a que sus servicios sean considerados como prestados en la misma localidad que soliciten, a efectos del concurso de traslados.

b) Los que al obtener sus escuelas por los turnos reglamentarios de provisión hubieran sido anunciados con el censo correspondiente a la Municipalidad de la vacante solicitada; es decir, los de aquellas escuelas de barrios o anejos que, aun conservando su denominación característica, han sido anunciadas para su provisión con el censo total del Municipio de que forman parte.

c) Aquellos a quienes con anterioridad a la Orden ministerial de 23 de junio de 1942 les hayan sido reconocidos los mismos derechos y beneficios que disfrutan los maestros de la localidad interesada, como percibo de igual indemnización por casa-habitación, etc.

d) Los de entidades de población que por reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes hayan pasado a formar parte del total del Municipio con la anterioridad prevista en el párrafo anterior.

3.º No podrán tomar parte en estos cursillos los maestros que hayan obtenido escuela en las oposiciones a plazas de 10.000 y más habitantes y propietarios definitivos de escuelas de régimen especial, como anejas a las Escuelas Normales, de Patronato, de Pósitos marítimos, etc., ya que sus vacantes no pueden ser anexionadas al concurso general de traslados.

4.º La preferencia exclusiva para los maestros de la misma localidad será la establecida en la disposición cuarta de la repetida Orden ministerial de 23 de junio de 1942. A continuación de los maestros destinados actualmente en cada localidad seguirá la designación de los de barrios y anejos; y entre todos los que por estar comprendidos en algunos de los apartados del párrafo segundo de la presente Orden tengan derecho a concursar regirá como única preferencia la señalada por la aludida disposición cuarta de la Orden ministerial de 23 de junio de 1943 para los maestros de la localidad.

5.º Las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria, en el plazo de tres días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», harán público, por medio del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente y en el tablón de anuncios de las referidas dependencias, la relación nominal de escuelas vacantes anunciadas a concurso de traslado que deban ser solicitadas por concursillo.

6.º Los maestros enviarán sus peticiones, acompañadas de hoja de servicios certificada y copias autorizadas de las disposiciones legales que les reconozcan los beneficios a que se refieren los apartados a), b), c) y d) del párrafo segundo de la presente Orden, a las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza en el plazo de diez días hábiles, a contar del de la publicación de las vacantes en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva.

7.º Las Juntas provinciales de Primera Enseñanza, en el plazo de diez días siguientes al de la admisión de peticiones, harán las propuestas de adjudicación, publicando y exponiendo en el tablón de anuncios de las mismas las referidas propuestas, de las cuales podrán reclamar los concursantes que se crean lesionados en sus derechos en los cinco días hábiles siguientes a su publicación; remitiendo las mencionadas Juntas Provinciales a esta Dirección General toda la documentación, con las propuestas de adjudicaciones, reclamaciones presentadas y lista por duplicado de los concursantes, por orden de preferencias establecidas, en el plazo improrrogable de cinco días.

Madrid, 5 de agosto de 1943.—El director general, **Romualdo de Toledo**".

dietario

LAS PALOMAS SE HAN IDO...

¿Quién no ha visto alguna fotografía de la famosa Plaza de San Marcos, de Venecia?... El turismo internacional convergía en la maravillosa ciudad de los Médicis. Había, en torno de ella, una propaganda sabiamente montada. Los álbumes de «Baedeker», las películas norteamericanas, los noticiarios, las novelas de amor, a lo Maurice Dekobra, toda una plástica y toda una literatura «ad hoc», si se quiere convencional y artificiosa, había contribuído a hacer, de la hermosa ciudad italiana, una meta suspirada por todas las parejas de recién casados que en el mundo han sido... El paseo en góndola bajo la luna, arrullados por la melíflua voz del gondolero—un tenor de espléndidos agudos y estudiadas filaturas—, los suspiros de amor junto al Puente del mismo nombre, la cena en una terraza cosmopolita, he aquí el programa invariable del turista que iba a Venecia.

Así nos lo han contado, al menos. Así lo hemos visto con toda fidelidad reflejado, en las películas americanas... Pero, sobre todo, en este itinerario veneciano, nunca faltaba, no podía faltar, el instante de echar de comer, a las innumerables palomas de la Plaza de San Marcos... Palomas y más palomas que casi nublaban el sol y eran un símbolo del arrullo, de la fidelidad conyugal, de la poesía veneciana, universalmente aceptada como válida.

La paloma es un animal abrumado de tópicos poéticos. La paloma simboliza la pureza, el candor, la fidelidad, el mensaje del amor ausente. Es un ave sobre el que confluyen millones de metáforas y de ripios. Las palomas devoran yeros, pero en realidad debieran alimentarse de tropos y rimas. Comerse una paloma con salsa a la «pepitoria» es un crimen de lesa poesía. Las bellas palomitas que surcan ingrávidas el espacio azul, competidoras de las mariposas y de las golondrinas, debieran tener asegurada su existencia, debiera extendérselas un salvaconducto que las eximiera del peligro de la cacerola y de la sartén...

A semejanza de la Plaza de San Marcos de Venecia, teníamos en Palencia un artístico palomar en los Jardinillos de la Estación. Las palomas eran amigas de los «peques» y de los viejos, dos veces niños. Bajaban sin temor a comer las miguitas que las ofrecían sobre la palma de la mano. Rodeaban a los niños e incluso, algunas más audaces, se posaban en sus hombros. Inefable espectáculo, que hubiera conmovido a cualquier damisela romántica. Pero, por desgracia, eso del romanticismo y de la poesía, son valores en decadencia, que muchas gentes no entienden, ni han entendido jamás.

Alguien nos ha dicho que las palomas de los Jardinillos han emigrado. El palomar se ha quedado inexplicablemente vacío. ¿Falta de pienso? ¿La amenaza de la sartén demasiado tangible? Nosotros lo ignoramos. Pero el hecho es que las palomas han desaparecido.

Habrá que pensar en la repoblación de ese palomar. ¡Lástima que las tan bellas aves, a diferencia de las mariposas y de las libélulas, sean comestibles!...

AVIOLINA ROJO

¿Tiene Vd. gallinas? ¿No ponen? ¿Están tristes? ¿Están enfermas? Dar las AVIOLINA. Premiado en varias Exposiciones. Para toda clase de aves.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

PERIODO DECLARATORIO DE LA COSECHA DE CEREALES Y LEGUMBRES

NORMAS PARA LA ENTREGA DE PRODUCTOS

CIRCULAR NUMERO 187. — Próximas a su término en las provincias de esta Zona las operaciones de recolección en la actual campaña, se hace preciso dictar las normas pertinentes para encauzar el segundo período declaratorio de la misma (Art. 13, Circular C. G. de Abastecimientos y Transportes. núm. 378 «B. O. del Estado» número 112); las reglas para el señalamiento y entrega de los cupos forzosos asignados a cada Ayuntamiento; reglamentar la circulación de tales productos (cupos forzosos y libres de maquila) y demás incidencias a que tal servicio da lugar. En su consecuencia dispongo:

PLAZO DEL PERIODO DECLARATORIO. — Todos los productores de cereales y legumbres de la provincia de León, Burgos y Palencia, presentarán en la Alcaldía respectiva, en un plazo que comienza el día 10 de agosto en curso y expira de modo improrrogable el 10 de septiembre del año actual, la declaración correspondiente al segundo período de todos los productos intervenidos que hayan cosechado (excepto maíz y alubias, objeto de la declaración por separado) en las tablas segunda, tercera, cuarta y sexta de su ficha individual C-1.

RESUMENES MUNICIPALES DE DECLARACIONES DE COSECHA.— Los señores alcaldes y secretarios municipales, cuidarán de recoger todas las declaraciones individuales de su término municipal, pasándolos en los días que median del 11 al 20 de septiembre próximo a los resúmenes municipales T-2 de cosecha recolectada, cuyo modelo, lleno con los nombres y datos de los productores individuales, recibirán oportunamente de esta Comisaría, como recibieron el correspondiente al primer período.

Para el 25 de septiembre de 1943 deberá obrar un ejemplar de dicho T-2 en las respectivas Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, y el segundo será remitido por la Alcaldía en el mismo plazo a la Junta Local de Recursos, a efectos de asesoramiento en la marcha de la entrega del cupo forzoso asignado al Ayuntamiento.

CENSURA DE LAS DECLARACIONES. — La Declaración de este segundo período deberá llevar ineludiblemene, sin cuyo requisito no será válida, la firma y sello de la Secretaría del Ayuntamiento en el lugar para ello destinado al final de la tabla primera. Igualmente estamparán a continuación sus firmas los alcaldes y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, a quienes según la Ley de Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941, corresponde está función de vigilancia.

FIJACION DEL CUPO FORZOSO INDIVIDUAL. — Por las Juntas locales de Recursos en pleno y siguiendo las instrucciones ya recibidas, se procederá a repartir entre los productores del término el cupo forzoso asignado por esta Comisaría al Ayuntamiento, formalizando el resumen detallado de las entregas individuales que han de constituir dicho cupo y exponiéndolo a la publicidad, según se dispone en el apartado *c)* de mis instrucciones a dichas Juntas locales de Recursos.

Simultáneamente se procederá por dicha Junta local a sentar los cupos individuales de cada productor (atención preferente) en la columna correspondiente a la tabla segunda y a continuación las reservas para siembra, (como mínimo y en trigo, igual cantidad que la retenida por tal atención en el año último); lo preciso para pago en especie de rentas e igualas, si lo hubiera, teniendo en cuenta que por lo que a trigo se refiere, no puede venderse más que a dicho servicio o consumirse por el propio productor, quedando prohibida toda venta o cambio. Las legumbres de consumo humano que resulten excedentes pueden venderse a establecimientos benéficos, economatos mineros o similares, previa entrega del cupo forzoso, y los piensos, con igual condición, a todos los productores agrícolas, ganaderos o transportistas con tracción de sangre, en que la base de su industria es también con el ganado. El presidente de la Junta de Recursos autorizará con su firma y sello esta tabla segunda.

RESERVAS. — Por los secretarios municipales, que lo son también de las Juntas Locales de Recursos, se procederá simultáneamente con las operaciones de formalización de las cantidades reservadas para el consumo en C-1 (tabla segunda) y por lo que a cereales panificables es refiere, a lo siguiente:

Primero. Requerirá del productor cabeza de familia la entrega de las cartillas individuales de racionamiento propio y de sus familiares obreros, que quedan abastecidos de pan según el apartado 11 de la Orden del Ministerio de Agricultura fecha 17 de mayo próximo pasado («B. O. del Estado» número 139), retirando de ellos la totalidad de los cupones de pan y diligenciando su cubierta con la inscripción: «Productor de cereales panificables», diligencia que es indispensable hacer para que pueda tenerse en cuenta en los sucesivos cambios de cartilla de racionamiento.

Segundo. Entregará a este productor el certificado según modelo oficial que recibirá, en el que conste el nombre de los reservistas y número y serie de sus cartillas de racionamiento.

Tercero. Si así lo desea, por descongestionar trabajo a las Jefaturas del Almacén del S. N. T. y ahorrar esperas y perjuicios a los productores del pueblo, tramitará colectivamente con dichas Jefaturas de Almacén del Servicio Nacional del Trigo, la autorización de cartillas de fábrica o maquila, previa presentación del C-1, cartilla individual de racionamiento requisitada y certificado a que se ha hecho mención.

En otro caso, cada productor, después de cumplir todos los anteriores requisitos, legalizará su cartilla de maquila o fábrica.

Cuarto. La Secretaría municipal remitirá certificado resumen numérico de bajas de racionamiento a esta Comisaría al S. N. T. y Jefatura Provincial y otro igual acompañado de las matrices de los certificados indicados, a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes que necesita tener conocimiento nominal de los reservistas de pan que estén en su provincia.

RESERVAS PARA SIEMBRA.—Como está dispuesto por la Superioridad y reiteradamente se ha hecho público por esta Comisaría de Recursos, en la campaña próxima no se entregará simiente por el S. N. T. (fuera de los casos excepcionales, debida y rigurosamente comprobados de nuevos productores o de incremento en la explotación) sino a cambio de lo reservado por el productor. Por ello se insiste en que cada labrador ha de reservarse la semilla que vaya a necesitar (y en trigo, forzosamente la precisa para sembrar como mínimo en el año próximo la misma superficie que sembró el año anterior) y que deberá hacer esta reserva de su propia producción, aunque lo que recoja no sea apto para semilla, ya que el Servicio Nacional del Trigo aunque facilitará semillas selecas, *sólo lo hará a cambio de la reservada de producción por el labrador.*

ENTREGA DE CUPOS FORZOSOS, PLAZO Y FORMA. — A partir de la publicación de esta circular todas las Juntas locales de Recursos cuidarán de organizar la entrega de los cupos forzosos municipales al siguiente tenor:

1.º LENTEJAS.—Con arreglo a las órdenes ya recibidas por cada Junta y de modo que quede terminada la entrega del cupo forzoso en 31 de agosto en curso.

2.º RESTANTES LEGUMBRES.—(excepto alubias y artículos de piensos).—Quedará terminada la entrega de estos cupos forzosos en 30 de septiembre próximo.

3.º TRIGO Y CEREALES PANIFICABLES.—Como mínimun se entregará en el almacén el 10 por ciento del cupo forzoso dentro del mes de agosto y otro 30 por ciento en cada uno de los meses de septiembre, octubre y noviembre próximos, debiendo de quedar para el día 30 de este último mes totalmente terminada la entrega del cupo forzoso asignado.

Si algún Ayuntamiento desea hacer las entregas más rápidamente, puede efectuarlo sin que por los jefes de almacén se ponga el más mínimo reparo.

Las entregas se harán en los almacenes o fábricas escogidas por cada Alcaldía, en virtud de mi oficio 42.642 o en el que por esta Comisaría de Recursos se señalare a aquellos que no hubieran contestado al mismo. Siendo necesario disciplinar la recogida para así evitar acumulaciones de productores en almacenes, que sólo a ellos mismos perjudica; se advierte a las Juntas de Recursos *se abstengan de modo terminante de llevar productos a otros almacenes o fábricas que no sean los que tienen señalados*, pues teniendo los jefes de almacén orden de no admitir productos de agricultores que no sean de los Ayuntamientos asignados a cada centro de recogida, se causará a los que hagan caso omiso de tal asignacion, *el perjuicio de no admitirles su entrega, obligándoles a llevarla al almacén señalado.*

CIRCULACION. CONDUCES. — La circulación de estos productos ha de hacerse precisamente amparada en conduces «reglamentarios».

CUPO FORZOSO. — Para las entregas con cargo al «cupo forzoso» se utilizará el conduce de esta especialidad. Los jefes de almacén no admitirán mercancías sin entrega de dicho conduce (segundo cuerpo), que recogerán y conservarán clasificados por Ayuntamientos de origen como mejor medio para llevar la cuenta de las entregas hechas por cada Junta de Recursos a cuenta de sus cupos forzosos y de las cantidades pendientes.

CUPO LIBRE. — Para las entregas de cupo libre se exigirá igualmente y recogerá y archivará, el correspondiente conduce de esta modalidad.

CANJE Y MAQUILA. — También la circulación del trigo procedente de estas modalidades del servicio se hará amparada en los correspondientes conduces especiales.

En todos los casos, el cuerpo tres del conduce se conservará por el productor unido a el C-1 o C-1R. I.

RENTAS E IGUALAS. —Por todos los rentistas e igualatarios que cobren en especies por cualquiera de ambos conceptos, o por los dos a la vez, se rendirá la oportuna declaración modelo C.-1R. I. de los formularios que hayan recibido para tales efectos.

DECLARACION, FORMA Y PLAZO.—Estas declaraciones serán formuladas por los rentistas e igualatarios, del 21 al 30 de septiembre próximo, fecha en que por estar ya formuladas las declaraciones C-1 de los productores, pueden los rentistas e igualadores conocer las cantidades en especies que van a percibir son toda exactitud.

A los agricultores que reserven productos para el pago de rentas e igualas, se les exigirá detallen estas cantidades en la tabla segunda del C-1. En el resumen T-2, que llevará una columna especial para ello, se hará constar lo reservado en aquel apartado por los productores, para el pago de rentas e igualas.

Estos totales de la columna T-2 sumarán para cada artículo lo mismo que en el resumen T-2 I. R. en que se verterán las declaraciones de lo que perciban o cobren de rentistas e igualatarios. Por ello reitero lo manifestado en años anteriores sobre la necesidad de que se declaren las rentas e igualas pagadas o percibidas, en el Ayuntamiento donde esté situada la finca arrendada o donde se presten los servicios igualados y se recojan los productos para pagar la iguala.

RENTAS E IGUALAS. RESERVAS. —Los rentistas e igualadores podrán hacer reserva para su propio consumo hasta el tope máximo autorizado, pero todo el sobrante habrán de entregarlo en concepto de *cupo forzoso*, para contribuir al del termino municipal.

RESERVA PARA PAGO A LOS PASTORES. — Los pastores y familiares serán, en todo caso, considerados como obreros fijos, reservando para ellos el patrono la cantidad de productos que tenga concertada y que en ningún caso podrá figurar como iguala. Por tanto, a dichos pastores no se les permitirá hacer declaración C.1 I como igualatarios.

REGULACION, CANJE Y FABRICAS DE HARINAS. — Los fabricantes de harinas no podrán admitir peticiones de canje más que por el límite que su capacidad de producción les permita, dejando en todo momento asegurado el abastecimieno de la provincia, con el cupo panadero que mensualmente tienen asignados por esta Comisaría de Recursos, más los de importación que se les adjudique. A tales fines considerarán en plena vigencia mi circular número 144 de 10 de octubre de 1942, considerando la distancia a fábrica para la entrega de harina de canje en varios plazos y lo dispuesto en el párrafo final de dicha circular número 144, sobre forma de expedir los conduces en los casos que se hayan de retirar los cupos en varias veces.

MOLINOS MAQUILEROS. — Los molinos maquileros no pueden admitir, bajo ningún pretexto, trigo que no vaya amparado, en la cartilla maquilera C-1 y con su conduce de maquila. Este conduce deberá quedar depositado en el molino, acompañando a la mercancía cuya circulación ampara, en el caso de que medie tiempo entre la entrada de trigo en molino y la retirada de la harina.

CUPOS DE CONSUMO. — Como una vez entregado por el productor el cupo que como forzoso se le ha asignado, puede disponer de lo que le quede libre sin limitación alguna, para su propio consumo a menos de que desee declararlo como destinado a venta libre al Servicio Nacional del Trigo, con la prima de 140 pesetas Q. M., no deberá ponerse dificultades por la Junta local o jefe del almacén del S. N. T. para autorizar reservas de consumo superiores a las hasta ahora habituales, y los agricultores que ejercitaren su derecho y estén dentro de la ley, no deberán someterse a exigencias y vejaciones por parte de los molinos.

ACLARACIONES A LOS JEFES DE ALMACEN DEL S. N. T.—Los jefes de almacén del S. N. T cuidarán de exigir desde un principio el cumplimiento exacto de cuantas prescripciones se ordenan por esta circular y muy especialmente, cuanto se refiere a reservas, «conduces» de cupos forzosos y libres; cartillas de canje o maquila, etc., etc.,

VIGILANCIA. — Las demás autoridades y organismos (alcaldes, secretarios municipales, Juntas locales de Recursos, etc., etc.), a quienes por ley corresponde ser auxiliares de esta Comisaría en los servicios encomendados, cuidarán de vigilar el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular y ruego a las fuerzas de la Guardia Civil, Policía Armada, etcétera, exijan a los portadores de productos intervenidos en circulación, el correspondiente conduce, procediendo con arreglo a lo legislado en caso de incumplimiento de tal requisito.

DISPOSICIONES FINALES. — Si algún alcalde haciendo uso de la autorización que para ello se les dió, formalizó antes del comienzo de campaña alguna entrega de trigo sin el correspondiente conduce, deberá proceder a requisitar tal operación en la forma ordenada. Igualmente los jefes de Almacén del S. N. T. que por urgencia en casos análogos, hayan recibido productos de la acual campaña sin dicha formalidad procederán a llenarla con toda urgencia y de acuerdo con los respectivos alcaldes en la forma que queda establecida.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 5 de agosto de 1943. — El Comisario de Recursos, *Benito Cid*.

Dos enfermeras palentinas a la "División Azul"

En el rápido de Santander, salieron con dirección a Irún, para incorporarse a la expedición de voluntarios de la gloriosa División Azul, que partirá hacia Alemania el 12 del actual, las entusiastas enfermeras palentinas de la Cruz Roja Española de nuestra ciudad, señoritas Erelfa Tejedor Arnáiz y María Purificación Malumbres Aguado.

Fueron despedidas en la estación del Norte por la Excma. Sra. Doña María Asunción Vinuesa de Muñoz Jalón, Condesa de Castilfalé, como inspectora provincial de Sanidad Militar; Ilustrísima Sra. Doña María Luisa Vinuesa y de Bessón presidenta de honor de la Cruz Roja; don Diego de Diego Pontiles, secretario; miembros de la Directiva, damas enfermeras, familiares y amigos, que quisieron demostrarles su afecto y admiración.

Antes de partir el tren, fueron obsequiadas con cajitas de dulces y ramos de flores con los colores nacionales y emblemas de la Institución, símbolos de la delicada y patriótica misión que las lleva a compartir con la "División Azul" las ausencias de la Patria y la familia. Que lleven feliz viaje y que el triunfo sea con ellas en su cristiano cometido.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

La distinguida señora doña María de la Concepción de Fuentes, en nombre de toda la familia doliente, agradece la asistencia a los actos del sepelio y las numerosas manifestaciones de pésame que está recibiendo con el triste motivo del fallecimiento de su esposo (q. G. h.) don Juan de Dios Cruz Valero, inolvidable doctor en Medicina y farmacéutico tan querido en nuestra ciudad.

—Ha entregado su alma a Dios en Mazuecos de Valdeginate, doña Petra Aparicio García. La bondad y sencillez de trato de la finada harán imborrable su recuerdo para cuantas personas la conocieron y trataron. A las numerosas manifestaciones de pesar que en estos momentos están recibiendo su desconsolado esposo, D. Primitivo Armero Alonso; hija doña Severina; hijo político don Jesús Gago; hermanas doña Fidela y doña Angelita; hermanos políticos y demás apreciable familia, unimos la nuestra cordial y sincera, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fué modelo de esposas caritativas y cristianas.

Los Albergues del S. E. M. son magníficas escuelas de formación falangista.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Torbellino" y Noticiario No Do.

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11: Sesiones de cine.

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5 a 10: "Historias de Viena".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: Sesiones de cine.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,2.—A las 8 de hoy, 701,3.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 36,3.—Mínima de hoy, 17,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de agosto de 1943:

Premio de 25 pesetas, 855.

Premios de 2'50 pesetas, 55, 155, 255, 355, 455, 555, 655, 755 y 955.

SUCESOS LOCALES

RATERIAS. — Sorprendido con un saco lleno de carbón, que había sustraído en la estación del Norte, fué detenido y conducido a la Comisaría para su entrega a la disposición del juzgado, el vecino de nuestra ciudad Mariano Albillo del Amo.

—Previa denuncia formulada por el perjudicado y por hurtar en una huerta de Virgilio Doce, situada en la «Carcavilla», han pasado a la disposición del juzgado correspondiente, las jóvenes residentes en esta capital Teresa Alvarez Valbuena, Petra Gato Gato y Jacoba Santos Castrillo, todas ellas domiciliadas en el barrio de San Antonio.

MULTAS GUBERNATIVAS. — Por viajar sin ir provistas del necesario salvoconducto, han sido multadas por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con quince pesetas cada una, las vecinas de nuestra población, Teresa Treceño Calleja, Teodora Calvo Pérez, Enedina Esteban Gómez y María Muñoz Huidobro.

NOTICIAS

Por la "UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA" ha sido nombrado delegado provincial, el entusiasta deportista de esta capital don JULIO NEIRA GARCIA.

Ley de Ordenación de la Universidad Española

IX

CAPITULO XII

Medios económicos para la función universitaria y presupuesto general de las Universidades

Artículo ochenta y cuatro.—El régimen económico de las Universidades se ajustará a las siguientes normas:

a) Los ingresos que por tasas académicas, expedición de títulos, certificados y documentos análogos, renta de publicaciones y otros semejantes, obtengan las Universidades a través de todos sus órganos, habrán de pertenecerles y ser destinados al cumplimiento de los fines de la Universidad. El treinta por ciento de la totalidad de tales ingresos se empleará en la formación del capital universitario.

b) Cada Universidad tendrá su patrimonio, que administrará autonómicamente con la sola limitación de estar obligada a adaptar su Presupuesto general único a las normas de esta Ley y sus Reglamentos; a destinar a los capítulos, artículos y apartados correspondientes del mismo las subvenciones que, para fines específicos y concretos, les sean concedidas por el Estado, la Provincia, el Municipio u otras Corporaciones o por particulares; a someter a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional el Presupuesto anual y las cuentas del ejercicio anterior, que serán remitidas por el Ministerio al Tribunal de Cuentas, una vez aprobadas por aquél, a los efectos determinados en la Ley de Contabilidad.

Los Presupuestos universitarios deberán ser presentados dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de los Presupuestos generales del Ministerio de Educación Nacional, y las cuentas, en el mes de enero.

Artículo ochenta y cinco.—La Sección de ingresos del Presupuesto general universitario la integrarán los siguientes conceptos:

a) Rentas del Patrimonio Universitario no adscritas a fines especiales.

b) Rentas del Patrimonio Universitario adscritas a fines especiales.

c) Aportaciones obligatorias del Estado no adscritas a fines especiales.

d) Aportaciones obligatorias del Estado adscritas a fines especiales.

e) Ingresos por el Libro Escolar, tasas académicas, títulos, certificaciones y análogos.

f) Ingresos por descuento de Habilitación de personal y material ejercida por el Administrador general.

g) Ingresos por publicaciones.

h) Legados, donativos o subvenciones que se reciban para su inversión o para incremento del Patrimonio Universitario.

i) Abintestados de todo el personal docente universitario, cuando hubieran de pertenecer al Estado.

Artículo ochenta y seis.—Para los derechos fiscales académicos se fijarán tasas generales, que serán reducidas y aun suprimidas, habida cuenta de las dotes intelectuales y morales de los escolares y de los medios económicos, debidamente acreditados de sus padres. Una disposición especial determinará esta escala de tasas, así como las normas para su aplicación.

Artículo ochenta y siete.—Las rentas del Patrimonio Universitario no adscritas a fines especiales, habrán de ser destinadas a gastos de instalación permanente y medios didácticos.

Artículo ochenta y ocho.—Las rentas que estén adscritas a fines especiales por sus donantes fundadores, etcétera, habrán de figurar en el Presupuesto de gastos adscritos a los fines propios.

Artículo ochenta y nueve.—El Estado consignará en el Presupuesto de Educación una cantidad no inferior a ciento cincuenta mil pesetas para cada Universidad, en concepto de aportación no adscrita a fines especiales.

Las aportaciones del Estado y demás Corporaciones públicas no adscritas a fines especiales, habrán de ser destinadas a gastos generales, así como a toda clase de medios didácticos y material docente.

Artículo noventa.—El Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional consignará, además, con independencia de las cantidades que sean necesarias para atender a los gastos de sueldos y gratificaciones de personal y las que puedan destinarse a construcción o adquisición de edificios universitarios nuevos o ampliaciones de los actuales y que no serán libradas para su ingreso en el Presupuesto universitario, según los preceptos generales, otras destinadas a los fines especiales siguientes:

a) Bibliotecas, Museos, Archivos y Seminarios.

b) Clínicas y Hospitales clínicos.

c) Laboratorios especificando cada uno de ellos en caso de que la subvención sea con destino expreso.

d) Granjas, Jardines Botánicos, Talleres e instalaciones y material deportivo.

e) Pequeñas reparaciones en los edificios universitarios.

f) Reparaciones y adquisición de mobiliario y material de Laboratorios y Clínicas, Hospitales Clínicos y material no inventariable para los servicios universitarios.

g) Becas y protección escolar.

h) Viajes y excursiones de carácter científico y cultural.

Todos los créditos que, a favor de las Universidades, figuren en el Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional ,así como los extraordinarios que por el mismo se concedan a favor de aquéllas, se librarán en firme al Administrador general de la Universidad y habrán de figurar en los Presupuestos de ingresos de la misma y en los correspondientes capítulos de gastos para inversión en los fines especiales a que se destinen.

En ningún caso se librarán las consignaciones de toda clase que figuren en los Presupuestos generales a favor de las Universidades mientras éstas no tengan aprobados por el Ministerio los Presupuestos y las cuentas en la parte que al mismo afectan.

Artículo noventa y uno.—Los ingresos correspondientes al apartado e) del artículo ochenta y cinco figurarán en el Presupuesto de la Universidad como no adscritos a fines especiales. Descontado el treinta por ciento, según se preceptúa en el apartado **a)** del artículo ochenta y cuatro, del resto se destinará: el veinte por ciento a gastos permanentes o de material universitario y la cantidad restante al abono de las gratificaciones del personal universitario docente o administrativo, a base de un fondo común de todas las Universidades, que se distribuirá proporcionalmente, según determinen disposiciones especiales. La mitad de los ingresos en efectivo por expedición de títulos académicos se destinará a la retribución del Profesorado numerario de las Universidades, de conformidad con las disposiciones legales anteriormente establecidas.

Artículo noventa y dos.—Los ingresos por descuento de habilitación de material y personal, ejercida por el Administrador general de la Universidad, se destinarán a la Mutualidad de Catedráticos numerarios, que será única para todas las Universidades.

Artículo noventa y tres.—Los ingresos por Presupuesto para ser destinados a nuevas publicaciones y al abono de honorarios o derechos de los autores respectivos.

Artículo noventa y cuatro.—Los legados y donativos, cuando no dispongan lo contrario el testador o donante y los abintestados, se entenderán percibidos para incremento del capital universitario; en otro caso figurarán como ingresos en el Presupuesto del año siguiente.

También se destinarán a capitalización, además de los recursos determinados en el apartado **a)** del artículo ochenta y cuatro, el superávit de las cuentas anuales, que no podrán ser aprobadas si no se justifica en ellas la capitalización correspondiente al ejercicio anterior, presentando, al efecto, la relación por duplicado de los bienes y valores que al fin de cada ejercicio constituyan la totalidad del capital universitario.

La obligación de capitalizar determinada en esta Ley no será dispensada a las Universidades, mientras no puedan sostener con las rentas gratuitamente al veinticinco por ciento, como mínimo, de los alumnos alojados en los Colegios Mayores de fundación directa universitaria y atender además a un posible déficit en el sostenimiento de los mismos. Cuando el Ministerio, a petición de la Universidad, reconozca que se ha acumulado capital suficiente para las indicadas atenciones, se podrá autorizar que los fondos destinados a capitalización se apliquen a los fines de cultura que se estimen convenientes.

Artículo noventa y cinco.—El Patrimonio de las Universidades estará compuesto por los bienes siguientes:

Primero. Los que actualmente posea como propios:

Segundo. Los fondos procedentes de fundaciones docentes civiles extinguidas por el Distrito Universitario.

Tercero. Los que las Leyes le atribuyan actualmente o en lo sucesivo.

Cuarto. Los legados y donaciones de todo género que acepte o reciba para capitalización.

Quinto. Los edificios que se adquieran o construyan y sus accesiones.

Artículo noventa y seis.—El Presupuesto de cada Universidad será único y anual. Se redactará de acuerdo con las disposiciones generales de esta Ley, y se someterá a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional. Figurarán en él, en los capítulos de gastos, todos los relativos a los distintos órganos universitarios, con excepción de los Colegios Mayores fundados por iniciativa privada.

Artículo noventa y siete.—El presupuesto universitario será administrado, según las normas generales de contabilidad por el Rector de la Universidad, como Ordenador de Pagos; el Administrador general y el Interventor general.

Artículo noventa y ocho.—El Administrador general de la Universidad será nombrado por el Ministerio, a propuesta del Rector, y cesará en igual forma. El nombramiento recaerá preferentemente en un Catedrático numerario de Facultad.

Competen al Administrador General de la Universidad las funciones de administración de todo lo concerniente al patrimonio universitario y la colaboración con el Rector o Interventor para la redacción del Presupuesto general de la Universidad.

Ejercerá también el cargo de Habilitado de personal, material y demás servicios para la percepción de los fondos que, por figurar en los Presupuestos generales del Estado, exijan tal actuación, ingresando en el Presupuesto universitario los descuentos propios de este servicio. Quedarán exentos de todo descuento de habilitación los sueldos del personal administrativo y de Bibliotecas.

Artículo noventa y nueve.—El nombramiento y cese del Interventor general compete al Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del Rector. El nombramiento deberá recaer en un Catedrático numerario.

Será de su competencia la intervención de todos los gastos e ingresos del Presupuesto general de la Universidad.

Artículo ciento.—El Ministro de Educación Nacional redactará un Reglamento económico por el que se regirán todas las Universidades y fórmulas para los presupuestos y cuentas, así como regulará todo lo relativo a obras urgentes, operaciones de préstamo, cantidades no invertidas y demás extremos que se estimen necesarios para la buena marcha del régimen universitario.

(Continuará)

M.C.D.2022

RELIGION Y MILICIA

Glosa de una cojera

SAN IGNACIO

Por Andrés MARIA MATEO

Artículo galardonado con el Premio correspondiente al mes de julio por la Delegación Nacional de Prensa.

«Si tu pie te escandaliza, córtalo y arrójalo de ti; porque más vale entrar en la vida cojo, que teniendo los dos pies y ser condenado al fuego del infierno», así había hablado San Ignacio de Loyola, cuya festividad hoy celebra la Iglesia universal, constituyendo la primera parte de la frase rotunda de su vida; la segunda la puso él con su obra egregia: la «Compañía de Jesús».

Como buen vasco, él había defendido ardientemente en los bastiones de la muralla de Pamplona la causa del pendón de Castilla. Tuvo para ello que oponerse a la Junta de oficiales del Duque de Nájera, que optaban por la rendición ante el Ejército de Francisco I, aparecido inesperadamente en marzo de 1521 en la vega de Pamplona, entre el humo de la metralla de las bombardas sitiadoras y el estruendo de los arcabuces sitiados su esdada blandía por última vez los soles del Imperio español.

Lesparre, el general del Ejército francés, recogía caballerosamente a don Iñigo López de Recalde, herido en las dos piernas, y lo hacia transportar a su castillo solariego de Loyola. Desde sus ajimeces sus ojos captaron la luz. Fué como si un Patmos le descorriera el velo de la vida. Zaqueo subió a un sicomoro para ver a Jesús. Ignacio necesitó "cortar el pie que le era causa de escándalo» para subir a ver a Dios a los maracanes de Loyola.

«Con la constancia de un indio» resistió su férrea voluntad la nueva fractura que hubo que hacerle de la tibia, porque había soldado mal, y después el aserramiento de un hueso deforme que le había quedado. Ni quiso entablillarse como otros hacían: resistió a pierna libre la tortura atroz, limitándosce a apretar los puños. Una energía de gigante como aquella, bien merecía ser empleada en empresas extraordinarias, como no se registrarán en las rodomontadas de Amadises ni Esplandianes. Ni siquiera la lectura fantástica de las novelas de Caballería le fué concedida para iluminar el tedio de aquellas horas que Dios había escogido para sí; valía mucho más una página del «Flos Sanctorum »que todos los embustes maravillosos que sorbieron la sesera a Don Quijote.

Con ira se miraba la pierna enclenque y valetudinaria, y en su mente soñadora aun ardía la ilusión de «poder usar de nuevo botas ajustadas, por cuyo deseo lo había sufrido todo.»

Las andaduras del espíritu pueden hacerse con la línea de los huesos quebrados. «¡Qué hermosos los pies de los que evangelizaron la paz, de los que evangelizan el bien!»

Unos nuevos rumbos se encienden en el horizonte conquistador de Ignacio. Pues se le acaba el andar florido, la marcha arrogante; pues le quedaba tartamudo el paso otrota fanfarrón, prometía correr nuevos caminos: «No combatir en adelante sino bajo las banderas de Cristo y renunciando de todo punto a la vida profana».

¡Bandera!, ¡Combatir! —«Ya voces escuchábanse de trompa bélica y el santo Ejercito sin treguas bátese»— ya no le dejarán estas palabras que harán la médula de su vida nueva con el regosto caballeresco de la antigua. Propondrá a sus ejércitos espirituales la meditación de las dos banderas, y exigirá que los que le sigan «estén aparejados día y noche para cumplir la deuda contraída después que se hubieren asentado bajo la bandera de Jesucristo».

Todo esto lo iba madurando entre acerbas penitencias, camino de Manresa, cuando «cambiaba la bota de campaña por la calabaza de peregrino». Y una vez allí, en los riscos solitarios, como Jesús en el monte de la cuarentena, cuelga como exvotos ante la Virgen la espada y el puñal, y vela sus nuevas armas de sayal y bordon durante una noche entera con la rodilla en tierra. No se durmió, como Pedro, su especial Patrón, en el Huerto de los Olivos.

Y del monte de la cuarentena, como Jesús, a Jerusalén. Aunque la mar se aborrasque y la tripulación se amotine contra él. ¡Bueno era el guipuzcoano, y más ahora, que la encendía la gracia y la inspiración divina! «Si no hubiera embarcación que me condujere —fueron sus palabras— estoy firmemente convencido de que atravesaría el mar en una tabla».

Y luego de beber en el Cedrón raudales de humildad, a estudiar latines a París, aunque la Inquisición le haya perseguido en España.

Así, bravamente, él, capitán mutilado del mundo, funda y comanda su Ejército, su «Compañía», y le da a ella y al mundo la palestra militar de sus «Ejercicios espirituales». Y con ella llena el mundo, recorre el mundo, como un cruzado pontificio del «cuarto voto». En virtud de él, los avatares de la Compañía de Jesús han sido los mismos avatares del supremo jerarca de la Iglesia.

Fabro en Roma, Salmerón en Irlanda, Láinez en el «Coloquio de Poissy», Ribadeneira en Flandes, empezaron bien pronto a acreditar que «cumplirán todo lo que el actual Romano Pontífice y sus futuros sucesores les mandasen para bien de las almas».

Estos recuerdos, gesta de la fibra española, hoy estamos seguros que orean muchas lágrimas del Vicario de Cristo y le hacen entrever entre la negrura nuevos claros horizontes.

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 10
Teléfono, 18340

Primer concurso de Autos Sacramentales

El Departamento de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario (Distrito Universitario de Valencia), invita a todos los escritores españoles a tomar parte en el primer concurso de Autos Sacramentales, que, sirviendo a la intensa tradición eucarística valenciana, organiza para el año 1944.

Cuantos en él participen, se ajustarán a las siguientes bases:

Primera.—No es indispensable que el desarrollo del Auto Sacramental se base en un pasaje bíblico; basta que su finalidad temática exalte a la Eucaristía.

Segunda.—Sú extensión se ajustará a lo usual en los Autos Sacramentales de Lope y Calderón.

Tercera.—El plazo de admisión finalizará el día primero de febrero de 1944. El primero de marzo del mismo año el jurado calificador hará público su fallo.

Cuarta.—Se instituye un premio único de 2.000 pesetas, no pudiendo declararse desierto en ningún caso.

Quinta.—Las obras presentadas serán inéditas, debiendo remitirse de cada una de ellas tres ejemplares al Departamento de Prensa y Propaganda del Sindicato Español Universitario (Distrito Universitario de Valencia, Pascual y Genís, 4), haciendo constar en el sobre: «Para el concurso de Autos Sacramentales».

Los trabajos se mandarán bajo lema, acompañados de plica cerrada, donde se indicará el nombre y domicilio del autor.

Sexta.—Los derechos de representación del Auto Sacramental premiado quedarán en propiedad de su autor. El T. E. U. del Distrito Universitario de Valencia lo estrenará el día del Corpus del año 1944, quedando libre de todo derecho cuantas veces lo ponga en escena.

Séptima.—El Jurado calificador estará constituído por el rector de la Universidad o representantes que él designe; delegados provinciales de Educación Nacional y Vicesecretaría de Educación Popular, o representantes que designen, jefe del Departamento de Prensa y Propaganda del SEU. y un representante del «Correo de las Artes y Letras de Radio Mediterráneo».

DEPORTES

Llamamiento a la afición de la Directiva del "D. F. N. Palencia"

SOLICITA LA PROTECCION DE TODOS ANTE EL TORNEO DE III DIVISION

Decíamos días atrás que la Directiva del «Deportivo Fábrica Nacional Palencia» seguía laborando intensamente para dotar a nuestra capital de un equipo digno del grandioso Campo de Deportes que se inaugurará, Dios mediante, en los primeros días del próximo mes de septiembre.

Añadíamos, sin embargo, que se precisaba, entre otros factores, el apoyo al Club. Ahora se presenta la ocasión, ya que la Directiva no puede por sí sola, aunque haga muchos esfuerzos, el conseguirlo. El aspecto económico no debemos nunca tenerlo relegado y es necesario ir derechamente en su busca para atajar las necesidades que se van presentando.

Una de estas necesidades—y no, en verdad, la más pequeña—es la del fichaje de jugadores, que, para nadie es un secreto, cuesta bastantes «razones» para convencer a los jugadores que han de defender nuestros colores. Y, más tarde, la nómina de esos mismos jugadores hay que sostenerla...

Pero mejor que nosotros, lo dice en un atinada carta que, unida al Boletín de suscripción, ha dirigido a la afición local la Junta de Gobierno del «D. F. . Palencia», interesando ese apoyo. Por eso nos congratulamos en transcribirla a continuación por la importancia que encierra. Esta carta dice así:

«¡¡Palentino!!

Una eficaz labor llevada a cabo en la temporada anterior, por el «Deportivo F. N. Palencia», en su campo de juego, donde todo equipo de segunda División conoció la derrota, impuesta por nuestro equipo, nos ha llevado a la clasificación nacional que tantos años añorábamos.

A ello, unimos el esfuerzo deportivo de nuestro Municipio, construyendo el magno Campo de Deportes, uno de los más hermosos de la región una vez acabado, y que desde este próximo septiembre servirá de marco a las competiciones deportivas de Palencia.

Ambos conceptos han echado sobre esta directiva una ímproba tarea de la que no es posible salir airosos, si no se obtiene el concurso de todos nuestros convecinos. En nuestras filas figuran conocidos aficionados que no son precisamente oriundos de nuestra patria chica. Son aficionados que viven accidentalmente en ella. Este ejemplo de interés por el «Deportivo» local nos mueve a solicitar de todos los palentinos esa colaboración permanente que no debe faltar en nuestra única y primera entidad deportiva.

Aspiramos a que dentro de la esfera modesta de la Tercera División de Liga, nuestro equipo haga un brillante papel, que sea motivo de orgullo local. Esto sólo es posible reuniendo un buen plantel de jugadores, cuya adquisición es enormemente cara. Pero cuyo mantenimiento mensual, es aun de mayor dificultad.

El plantel de jugadores, de buenos jugadores, ya está reunido. ¡Pero esa nómina mensual que puede acercarse a las 15.000 pesetas nos asusta sobre manera!

Y para sobrellevar tan importante cifra, es para lo que requerimos el concurso de nuestros paisanos, ¡de todos los palentinos! porque no podemos menos de añorar, cómo capitales de menos densidad de población que la nuestra, sostienen brillantemente un gran equipo, y nosotros escasamente podemos sostener los gastos de conserjería. ¿Por qué esa frialdad de nuestro carácter, que no toma interés de ningúna clase por nada que a Palencia se refiere?

¿No es ya hora de hacer saber a nuestras vecinas capitales que también los palentinos tenemos nuestro corazoncito, nuestro amor propio y que lo que ellos sostienen tan desahogadamente, somos también capaces de sostenerlo?

A este afán, a este deseo nuestro de colaboración, os llamamos. Es tarea de todos, no lo olvideis, y si nuestro Municipio dió su ejemplo, si la junta del Club, sin pensar en el enorme déficit enjugado por ella misma, demostró la pasada temporada que ello es posible en Palencia, no nos neguéis ahora el concurso que os solicitamos, bien contribuyendo a engrosar la suscripción abierta, bien engrosando las listas de socios, que nos permitan ajustar sobre una cifra mensual conocida, todo lo más importante que sea posible, la nómina mensual de jugadores.

No separéis de vuestro lado, con ese gesto de frialdad suma, por las cosas de Palencia, este escrito. Meditadlo. Pensad en el fin que perseguimos y es seguro que se os hará fácil que esta labor con la aportación de todo palentino, es llevadera y nada gravosa.

Seguros estamos de hallar la aquiescencia de todo convecino nuestro, y por ello te brindamos a suscribir el boletín adjunto.

Por Palencia... Haz este sacrificio.

Muy agradecida te saluda con afecto.

La Junta de Gobierno del Deportivo Fábrica Nacional Palencia»

¿Qué vamos a añadir nosotros al anterior llamamiento? Unicamente que le apoyamos en todas sus partes, y que esperamos que los palentinos se den cuenta de la importancia que para el deporte local tendrá el resultado de estas aportaciones que no dudamos se harán con amplia esplendidez y así todos habremos contribuido a lo que se pretende.

Hemos tratado de enterarnos de los fichajes para el equipo local. Se nos ha asegurado que no se tardará en dar la lista de jugadores que han de defender los colores morados en la temporada. Pero, que conviene seguir en reserva por unos días, para no entorpecer algunas gestiones importantes que se están llevando a cabo. Una indiscreción pudiera echar por tierra alguna de estas adquisiciones y sería imperdonable.

Esperemos, pues. Que todo llegará. Y a su tiempo.

Un vistazo breve, por hoy, a otros lares sobre fichajes.

Ha firmado por el Oviedo el interior izquierda Gene. La temporada anterior actuaba en El Ferrol. Ha costado un «poco» caro. A lo mejor, 70.000 pesetas. Que son... bastantes pesetas...

¿Dónde va a jugar el «ex palentino» Benigno?

Porque leemos en un «Región» de Oviedo, lo siguiente:

«El «caso» Benigno está más reciente. Benigno se comprometió a cubrir la cartulina profesional a favor del Real Gijón.

Se llegó a fijar una cantidad. Y ya todo estaba dispuesto.

Pero luego pasaron unas cuantas cosas muy raras y el joven interior que en Oviedo nada tenía que «pitar» se vió envuelto en tal lío que pocas horas antes de cubrir el requisito de su firma estaba en la capital».

Por la Real Sociedad han firmado ya un buen número de jugadores, entre ellos, Chillida, Galarraga, Sebitas, Tellería, Santi, Urbieta, Terán I y II, Unamuno, Garbizu, Antoria y Arbiza.

Firmaron por el Real Madrid los jugadores de la Ferroviaria Pablito y Elías, el primero medio centro y el segundo medio ala. Así ha resuelto el Madrid su crisis de línea media, siendo de destacar el hecho de que al fin Pablito, auténtico valor madrileño y de una clase excelente, haya sido admitido en un club de categoría, después de demostrar durante varias temporadas que le sobraban méritos para ello

---

Medrano, defensa del Hércules, acaba de firmar por el Madrid. Con ello tiene ya el Madrid la línea completa herculina: Corona-Medrano. A cambio de esto, el Madrid ha cedido al Hércules al medio «Chocolate», el delantero Juanete y el defensa Clemente.

Quetglas y Barrios han firmado por el Real Valladolid.

Lo del equipo de la ciudad del Pisuerga se va encarrilando. Celebraremos que llegue a arreglarse del todo dentro de poco.

Y hasta otro día...

Perico D. PORTES.

V Gran Premio Ciclista de Torrelavega

PRUEBA NACIONAL RESERVADA A TERCERAS Y CUARTAS CATEGORIAS.—El día 18 del corriente a las 6 de la tarde y con motivo de las Fiestas de la Patrona, se disputará esta interesante prueba ciclista, sobre el siguiente recorrido: Torrelavega, Puente San Miguel, Quijas, Virgen de la Peña, San Cipriano, Riocorbo, Cartes, Torrelavega y cuatro vueltas al circuito Barreda, Queveda, Santillana, Puente San Miguel, Torrelavega, con un total de 80 kilómetros, aproximadamente.

Los premios que se disputarán serán los siguientes:

Primero. — Trescientas pesetas; segundo.—Doscientas pesetas; tercero.—Ciento cincuenta pesetas; cuarto.—cien pesetas; quinto.—Cincuenta pesetas; sexto.—Cincuenta pesetas; séptimo.—Veinticinco pesetas; y octavo.—Veinticinco pesetas.

Se disputará también un trofeo por equipos regionales de tres corredores.

El plazo de inscripción se cierra el día 17 a las diez de la noche, admitiéndose las inscripciones en la sociedad organizadora Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega y Comité Regional número 6 de la U. V. E.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA clara, sencilla, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

LIBROS

"Bibliografía Marítima Nacional"

Con motivo de la Primera Exposición Nacional del Libro del Mar, y por feliz iniciativa del Instituto Nacional del Libro Español, se ha publicado en España la más completa Bibliografía Marítima de tipo nacional que existe en el mundo con todo el aparato científico de sistematización de conceptos y nombres personales y geográficos, con sistema numérico de referencia a los 4.753 epígrafes que comprende la totalidad del repertorio al que acompañan más de cien facsímiles y preceden ocho monografías de asunto marinero debidas a acreditadas firmas. O sea, un total de 571 páginas en un volumen cuarto mayor con 311 páginas a dos columnas. La iniciativa cristalizó en noviembre y la realización en abril del año siguiente actual de 1943.

Tan asombrosa realidad, a tono con los ideales de nuestra eterna y siempre joven España, ha sido posible gracias a la generosidad de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, que a propuesta de su presidente, amante de las cosas de la mar y al que domina desde su «Logago», honró la publicación con su patrocinio e impulsó su imprenta para que multiplicara su actividad productiva y al talento y tenacidad de sus autores, don Agustín Paláu y don Eduardo Ponce de León facultativos de Archivos y Bibliotecas con destino de director de la Biblioteca Central de la Marina y jefe de Sección de la Biblioteca Nacional, respectivamente, que han llevado su labor de modo admirable, tanto por la cantidad del caudal bibliográfico aportado como en la forma de presentarlo, que, sin duda, marca un avance en la técnica de repertorios y bibliografías.

En sí el caudal de obras descritas, autores identificados, referencia en tipo de letra más pequeño, ofrece a los individuos de los distintos Cuerpos de la Armada y a los profesionales de la mar, ya agrupado por materia, cuanto se ha publicado en España referente a su especialidad o especialidades, así como al investigador o profesor de Historia y al de Geografía las referencias necesarias a su investigación o disertación.

En los apartados «Historia de la Marina y viajes», los autores demuestran su sólida preparación de Geografía e Historia, que aunada a su competencia bibliográfica, se ha permitido realizar con una rapidez sin precedentes en la historia de la Bibliografía una obra que no sólo honra las Instituciones que lo han patrocinado y al Cuerpo a que pertenecen sus autores, sino a España, que presenta al mundo, antes que ninguna otra nación lo haya hecho de la suya, su riqueza bibliográfica marítima.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

LEJOS...AL NORTE

LA VIDA EN LA CALLE

Por Félix DIEZ MATEO

Trasládese el lector con la imaginación a una gran urbe alemana. Llamadla Berlín o también podéis darle cualquie rotro nombre europeo, dentro del espacio donde vigila Alemania en defensa de Europa toda frente al bolchevismo. Nosotros hemos llegado aquí muy de mañana. La ciudad despierta. La arquitectura os hará reconocer que las condiciones geológicas y sobre todo las climáticas han determinado este tipo de construcción nórdica, influenciado por el meridional; de todos modos a simple vista observáis que los tejados poseen la inclinación necesaria para que las nieves no permanezcan todo el invierno sobre los edificios y los aplasten.

No es nuestro objeto observar si las calles son hermosas o feas, largas, cortas, amplias o angostas. La vida en la calle no está determinada por la materia inerte, por las casas, los edificios colosos o monumentos históricos.

La vida fluye, la gente camina a sus quehaceres, en las paradas de los tranvías esperan los que precisan utilizar el invento que fué sobrepasado, pero que ha reconquistado su valor prístino, lo mismo en Alemania que en los países neutrales. Buena parte de los viajeros van en bicicleta. El dueño (con mayor frecuencia la dueña) de una bicicleta no envidia al poseedor de un automóvil. Este presenta el problema de la bencina y aquella viene a ser algo del propio ser, un moderno centauro obediente a la voluntad de la conductora que avanza graciosa y despreocupada. Mariposas, mariposas volanderas, porque apenas desaparecen llegan otras y otras. Y el aldeano y el señor y el empleado, todos en bicicleta, como vimos en tiempos de paz en países situados al Norte de Europa.

Y la juventud alegre y la niñez espléndida, envidiable, como en ninguna parte rebosante de salud, retozona y parlera como en todos los países.

La gente habla menos y en voz más baja que en España. No es circunstancial, sino idiosincracia. Montad al tranvía: silencio apenas interrumpido por las precisas palabras de la tranviaria. Lectura de un libro, más raramente del periódico.

Sentémonos en un banco de la gran avenida, donde esperamos. (Toda la vida es eso, esperar). La calle parece un bosque, tan numerosos y tupidos árboles se levantan gigantescos y cubren las casas.

La humanidad agitada, cada vez más agitada. Siento nostalgia por la vida del campo.

Oigo la voz de una chiquilla que dice a su hermano palabras amenazadoras. Y pronuncia su nombre con vehemencia: ¡Ricardo! Y sonrío al oír el nombre de mi hijo.

Carruajes que transportan mercancías. La madre amorosa que empuja el cochecito (antes veíamos al padre disputando ese honor a la esposa). Palomas bien acostumbradas al trajín de la urbe, hasta llegáis a temer las atropelle un vehículo.

Los niños no juegan en la calle. El niño es un pequeño ciudadano que goza de los mayores derechos, pero no es el propietario de la calle, para organizar un partido de balompié... no, aquí los niños caminan por la calle lo mismo que en la Gran Vía de Bilbao, Barcelona o Madrid.

Total, que no observamos diferencias esenciales, que todo es semejante y normal; pero no cabe olvidar que aquí se vive en guerra, la más cruenta guerra de la Historia. Y anoche mismo y anteanoche y tantísimas noches abandonaron el lecho para descender al refugio, tan pronto la sirena avisó el peligro, y allí permanecieron horas enteras, en medio del bombardeo inhumano que asesinó a cientos y aún miles de seres, hasta que se restableció la normalidad, esa normalidad que significa breve e inseguro reposo nocturno e intenso trabajo durante el día, sacrificio total en el altar de la Patria, a la que consagran la vida.

Yo pongo toda mi esperanza en Dios.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se na prestado asistencia a los siguientes:

Máximo González, de 30 años, que al cruce del carro que conducía por la Avenida de Casado del Alisal, con una camioneta, fué alcanzado por una de las ruedas de ésta, resultando con contusiones leves, salvo complicación, en la región cervical y en el pie derecho.

Elicia de Juan, 8 años, herida contusa en la palma de la mano derecha; José Carralero, de 27 años, herida punzante en la mano derecha.

EBANISTAS
Bien impuestos, se necesitan
Dirigirse a LAKA
Generalísimo, 13
BURGOS

LA VIDA en la PROVINCIA

Las fiestas de San Luis en Barruelo

BARRUELO

LAS FIESTAS DE SAN LUIS. — El barrio de San Luis, fiel a la costumbre de conmemorar las fiestas que le han dado tanto renombre, ha designado una Comisión de vecinos que con inusitado entusiasmo ha comenzado a trabajar activamente en la preparación de festejos.

Al habla con un miembro de dicha comisión, nos dice:

— Nuestras fiestas adquieren cada año más proporciones. A grandes rasgos le ofrecere parte del programa que tenemos preparado.

Como el día de San Luis, es día laboral y por lo tanto de trabajo en la Industria Minera, hemos acordado, que el día 21 sábado comiencen los festejos, para lo cual a las doce del día; el repique de campanas y disparo de voladores, anunciarán a los vecinos el principio de las fiestas. A las once de la noche se ha acordado que de principio la primera verbena en la que lucirán las calles de Calvo Sotelo y Teniente Coronel Martí una sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana.

El día 22, como día festivo y haciendo honor a nuestra tradición católica, se celebrará una misa solemne en honor del Santo y a continuación, saldrá a recorrer las principales calles de Barruelo una gran cabalgata, para lo cual la juventud femenina del barrio ha confeccionado unas artísticas carrozas. Me invita pase a presenciar la labor desarrollada, y veo a todas las chicas, esas simpáticas chicas del barrio de San Luis, trabajando activamente. Una de ellas me ruega:

—Haga constar que la cabalgata ha de ser algo sorprendente.

Mi informante continúa:

— Uno de los actos más importantes será la fiesta taurina del día 22, en la que se han de lidiar 4 magníficos becerros de la muy acreditada ganadería de Villarroel de Valladolid, y en la que tomarán parte valientes aficionados de la localidad. — El día 23, vamos a dejarle para descansar, porque como el domingo 22, se celebrará la segunda gran verbena, es preciso un paréntesis de reposo.

Ahora bien, el día 24, por la tarde, lo dedicaremos a juegos infantiles y otros también de bastante importancia y por la noche, otra vez verbena.

Y por último el día 25, tenemos preparados varios festejos, bastante importantes. Por la tarde, carreras de cintas en bicicleta, otra ciclista con variedad de obstáculos y diversos atractivos y por la noche, celebraremos la verbena cumbre en la que tendremos concurso de coros de cantos regionales, con tres grupos ya inscritos.—Durante la misa se quemará una magnífica colección de fuegos de artificio de la acreditada casa de pirotecnia de Lucea (Vitoria) y como final de fiestas, gran traca valenciana.—

Le felicito por su entusiasmo ante las fiestas que si el tiempo no lo impide, serán unas de las mayores conocidas en Barruelo y a las que es de esperar acudan muchos forasteros.—**El Corresponsal.**

* * *

PAREDES DE NAVA

NUEVA FABRICA DE HARINAS.—El día 7 del mes actual se verificó en esta villa la inauguración y bendición de la nueva fábrica de "Harinera Castellana S. L.", exponente magnífico de la loable movilización económica y creciente progreso industrial de esta laboriosa villa. Crear riqueza, producir, llevar pan y trabajo a los hogares obreros es función social y eminentemente patriótica del capital, que siempre despertará ecos de admiración y respeto; por ello, asistimos complacidos a la inauguración de esta nueva "Harinera" que con las otras dos existentes ya en esta villa, colocarán muy alto el pabellón paredeño en esta rama importante de la industria nacional.

Teníamos ya referencias fidedignas del alto grado de perfección técnica con que se había procedido al montaje de esta nueva fábrica, la que pudimos comprobar personalmente, al reconocer por vez primera en ese día inaugural las amplias naves de maquinarias, todas ellas perfectas de precisión y ajuste, así como también de las excelentes condiciones higiénicas del hermoso edificio y dependencias, construídas bajo la experta dirección del arquitecto palentino don Ambrosio Arroyo.

La bendición la realizó el párroco de Santa Eulalia don Luis Madrigal, asistido por el Clero local y P. P. Pantes.

Al acto concurrieron todas las autoridades locales y numerosas amistades de los señores propietarios. Al final, se sirvieron dulces, licores y habanos, pronunciando el señor alcalde breves y elocuentes frases de felicitación y a las que contestó el señor Rojo con palabras de gratitud para todos los asistentes.

Rasgo simpático y digno de anotar, fué la cena con que los señores Rojo. Martínez Munuera y Villagrá, propietarios de la nueva industria obsequiaron a todos los obreros de la fábrica.

Nuestra más cordial felicitación y votos por el éxito y prosperidad de esta nueva empresa industrial.—**El Corresponsal.**

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 20

Junta Provincial de carburantes líquidos

LA CIRCULACION EN DOMINGOS. — Se recuerda a los usuarios de vehículos provistos de tarjeta de aprovisionamiento de carburante clase «A», la prohibición de circular en domingo, prohibición absoluta que sólo pudiera ser levantada en algún caso verdaderamente excepcional, siendo el Comisario de Carburantes, la única persona autorizada para conceder el mencionado permiso

Palencia 11 de agosto de 1943. — El Gobernador civil, presidente, B. BENITO.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 12 de agosto de 1943 (si el tiempo no lo impide) en el Salón, a las nueve y media:

«De Cascaes a Lisboa», recuerdos de un viaje (Mattos); «Danza Asturiana», núm. 2 (B. Orbón); «La del Soto del Parral», fantasía de la zarzuela (Soutullo y Vert); «La Pícara Molinera», intermedio de la zarzuela (P. Luna); «El Caserío», fantasía de la comedia lírica (P. Gudiri); «Todos son nubes», pasodoble (Román de San José).

RELIGIOSAS

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CALLE. — El jueves, 12, la Asociación de Animas establecida en dicha iglesia celebrará a las diez solemne funeral en sufragio de sus asociados difuntos, suplicando la asistencia a todos los subdirectoras y demás fieles y devotos de las benditas Animas. ¡Descansen en paz!

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 peseta. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

RADIOS «Iberia», «Castilla», etc. Calidad y precios sin competencia. Gramolas y gramófonos. Discos. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

CASA VENDESE, Mayor Principal 180, Palencia. Informará Antonino Baños, Valverde 8.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

HORTELANO, se necesita en Huertas Bajas, en la que fué del señor Collantes.

VENDO coche niño. Anastasia Santamaría, o casas del Campanero, número 2.

VENDO 20 parcelas de terreno, frente Fábrica Nacional, finca Florentino Sánchez. Facilidades de pago. Informará, el guarda.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta, y una burra de siete años de edad, a toda prueba, de enganche. Para verlas y tratar, Santa Ana. Carretera Autilla. Claudio Sañudo.

SE VENDE por sobrante, un perro de pastor, elegir entre tres. San Cebrián de Campos. Antonino Alonso Gallinas.

SE VENDEN 80 gallinas superiores, para carne, y cinco vacas holandesas, en plena producción, o se cambian por ganado mular de señal u ovejas. Juan Melendro. Las Cabañas de Castilla.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 60 años, para señor solo. Dirigirse, Lucio Aragón. Fuentes de Valdepero.

SE OFRECEN habitaciones para dormir, o pensión completa. Catedral, 18.

SE VENDEN cerdos. Huerta Romero. Santa Ana.

VENDO muy barato motor gasolina, de dos caballos, industrial y aventadora "Ideal", burgalesa; para a mano y motor. José García, Mallorca, 5. Reinosa.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

TERNEROS y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo» almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal número 57.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

ZAPATEROS: Necesito un oficial soltero, que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Manuel Herrero Buenavista de Valdavia.

OCASION: Por reforma vendo mostrador, estantería mármol, bancos, cafetera "Pavoni", dos portas, funciona con electricidad o gasolina. Informes Plaza Mayor, 13. Bar.

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

JEFE MOLINERO se necesita en la Cooperativa Harinera del Carrión, en Carrión de los Condes. Dirigirse al señor Presidente de la misma.

COMPRO máquina de escribir, buen estado. Félix Nebreda. Martín Calleja, 33.

VENDENSE dos casas, piso libre, amplio corral. Razón, calle del Cid, 6. Frente Fábrica Nacional.

CHICO, se necesita, de 16 a 18 años, en el Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47. Palencia.

SE ARRIENDA bodega con envases, en perfecto estado, para cuatro mil cántaros de vino y lagar con prensa de gran tamaño, casi nueva; o se venden ésta y los envases. También se arrienda huerta de siete obradas de alfalfa, en término muy cerca de la población y dos locales grandes, en calle céntrica. Dará razón, doña Basilisa Ortega, Hotel Samaria, de 10 a 11 y de 5 a 6.

SE VENDE coche "Peugeot", modelo 201, 9 H.P., con cinco cubiertas nuevas "Michelin", llantas 5,25 por 16, en buen estado y a toda prueba. En el Garage Central.

SE VENDE una cabra de cuatro años, recién parida, con dos crías hembras, dando abundante leche. Para verlas y tratar, con su dueño, Joaquín González. Espinosa de Villagonzalo.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

AMA DE CRIA casada, leche de 4 días, desea criar en su casa. Gaudencio Sánchez. Robladillo.

SE VENDE cerdo semental de siete meses, pura raza vitoriana. Tratar, María Lorenzo. Marcilla de Campos.

VENDESE cuatro ovejas; tres cancinas, dos corderas, chiva cancina, dan do leche. Pedro Torres. Villasirga.

SIRVIENTA, se necesita formal, con buenos informes, para matrimonio solo. Razón, calle Juan de Castilla, 6. Principal.

PERDIDA pulsera de señora, durante la noche del domingo. Ruego su devolución, por ser recuerdo, en General Amor 18.

VENDO hermosa caja de caudales, marca ARISO, dos puertas, altura 1'80, ancho 86, fondo 65, peso 1.700 kilos. Refractaria, blindada. Teniente Velasco, 2. "La Treinta".

VENDO novilla holandesa, abocada segundo parto. Dos vacas labranza de buen trabajo. Caballo, toda prueba. Félix Velasco. Villada.

VENDO partida cajones vacíos. José Hermosa. Amusco.

SE VENDE motor aceite pesado "Otto-Doun". 10 H. P. Informará Cándido Casero. Hornillos de Cerrato.

CASA con huerta se vende carretera Valladolid, 2.o Barrio (detrás de la finca de Fuentes). Demetrio Inclán.

CASA buena renta, frente Fábrica Nacional, vendo. Procurador Reyes, Mayor 56- 2.o.

VENDESE chiva de raza, 2.º parto, con leche. Inocencio Rodríguez. Villasirga.

LECHERO santanderino, se ofrece solo o con dos hijos. Carlos Fernández. "La Abadía". Carrión de los Condes.

VENDO cerdas de cría, cerdos al destete, de 4 y 5 meses. Allende el Río, Palencia. Avelino Pisano.

COMPRO árboles de chopo, cortados y sin cortar. Tratar, Almacén de Maderas Angel Miguel. En Palencia.

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa. Dirigirse, a Jesús Tadeo. Calle Santa Cruz. Villarramiel. Palencia.

TENGO RAMERA, 450 gavillas, a 240 pesetas, sobre estación Valdestillas. Valladolid. Antonio Estremo.

PAJA de cebada y trigo, se vende. En Grijota. Félix Neira Martín.

VENDESE casa Marqués de Albaida, número 23, propia para industria.

SE VENDEN ocho vacas holandesas, plena producción; par de trabajo suizas, con su carro; tartana seminueva y dos hectáreas de regadío. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

¿Que eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles?

No lo dejes para mañana.

BARACHOL
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

M.C.D.2022

Repatriados de la División Azul

Por las estaciones de tránsito se les dispensan cariñosos recibimientos

Vitoria, 11.—En las primeras horas de ayer tarde, llegó el tren especial que conduce a una expedición de repatriados de la gloriosa "División Azul". El tren venía profusamente engalanado con las insignias de España, Alemania y la Falange. Durante el cuarto de hora que permaneció en esta estación, el público que llenaba los andenes hizo objeto a los valientes voluntarios de un cálido recibimiento, vitoreándose a España, al Caudillo, a la Falange y a la "División Azul". Las autoridades, jefes y diversas representaciones, saludaron al jefe de las fuerzas expedicionarias.

Las bandas municipal y militar interpretaron el Himno Nacional a la llegada y salida del tren. Al partir el convoy, el público despidió a los divisionarios con las mismas muestras de entusiasmo que a la llegada. En Segovia se procederá a la dislocación de estas fuerzas.—Cifra.

EL PASO POR BURGOS

Burgos, 11.—Procedente del frente ruso llegó esta tarde una nueva expedición de la "División Azul". Esperaban en la estación, que se hallaba profusamente engalanada, el capitán general accidental de la Región, general Los Arcos; obispo auxiliar de la diócesis, Gobernadores civil y militar, alcalde y otras personalidades y jerarquías y los jefes de Cuerpos y Centros de la Región.

A la entrada del convoy, la banda de música de la 61 División interpretó el Himno Nacional y el del Movimiento, entre vitores y aclamaciones a los voluntarios, cuyo jefe, el comandante Rubio, fué saludado por el general Los Arcos y cumplimentado, asimismo, por camaradas de la Sección Femenina que le entregaron un precioso ramo de flores naturales. El capitán general revistó a las fuerzas y, a continuación, se sirvió a éstas una comida, siendo obsequiados los oficiales en el vestíbulo de la estación con un almuerzo que les dió la guarnición. Seguidamente los expedicionarios continuaron viaje a Segovia, donde serán recibidos oficialmente.—Cifra.

EL PASO POR VALLADOLID

Valladolid, 11.—A las nueve y media de esta noche, pasó por Valladolid el tren que conduce una expedición de voluntarios de la gloriosa "División Azul", integrada por 41 jefes y oficiales, 63 clases y 1.044 camaradas de tropa; por la Prensa se dió conocimiento al vecindario de esta capital de la hora de llegada, que se ha efectuado con tres horas de retraso, a pesar de lo cual eran numerosísimas las personas que se agolpaban en los andenes para recibir y vitorear a los camaradas repatriados.

Al llegar el tren, el público hizo objeto a los voluntarios de grandes muestras de simpatía, dándoles entusiastas vítores. El jefe de la expedición fué cumplimentado por diversas autoridades y jerarquías de la ciudad, quienes le dieron la bienvenida para que la transmitiera a todos los expedicionarios. Antes de ponerse nuevamente el tren en marcha, el público reiteró las muestras de simpatía, dando vivas a España, al Caudillo y a la "División Azul".—Cifra.

ENTUSIASMO EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 11. — A las once de la noche llegó el tren especial con los voluntarios de la División Azul que regresan del frente ruso. Fueron saludados con aplausos por el numeroso público que llenaba los andenes de la estación. Estuvieron presentes el comandante militar de la plaza, el alcalde y el arcipreste, así como jerarquías de la Falange y una nutrida representación de la Escuela Mayor de Mandos. Al arrancar el tren a las once y media de la noche, para Segovia, fueron despedidos los voluntarios con gran entusiasmo, al triple grito de «Franco, Franco, Franco». — Cifra.

LOS TOROS

Segunda de Feria en Málaga

Málaga, 11. — Segunda corrida de feria con un llenazo. Toros de Villamarta, para Ortega, Juan Belmonte y Morenito de Talavera. El ganado cumplió, en general.

Primero.—Ortega da cuatro verónicas y media que se ovacionan. Ortega hace una gran faena de muleta, dominador e inteligente, obligando al bicho a ir por donde él quiere. Varios desplantes y tocaduras de pitón. Media delantera y descabello al primer intento. (Palmas al toro y muchas más al torero).

Segundo.—Belmonte, con la muleta, empieza toreando por bajo. Es alcanzado y empitonado, siendo volteado aparatosamente. Ortega está muy oportuno en el quite y recibe una gran ovación. Belmonte se levanta cojeando y da varios pases para igualar. Coloca media delantera caída, que mata. El diestro se retira a la enfermería en medio de una ovación. Ortega vuelve a ser ovacionado.

Tercero.—Morenito de Talavera lancea quieto y remata con media ceñida. Morenito hace una faena muy valiente, con pases por alto y de pecho. Sigue con naturales y al intentarlo es empitonado aparatosamente, rompiéndole la taleguilla. Morenito se retira un momento al burladero. Vuelve a torear con mucho valor y da tres derechazos y uno de pecho, dos manoletinas muy ceñidas con adornos. Mata de una estocada y descabella a la primera. (Ovación y vuelta).

Cuarto.—Ortega comienza la faena con ambas rodillas en tierra. El público le ovaciona. Continúa con pases de toda clases, entra derecho y coloca una estocada que basta. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto.—Belmonte no sale. Ortega con la capa lo prepara para el tercio de quites. Cuatro varas. Tres pares y dos medias. Ortega brinda al público y hace una faena inteligente y dominadora, tocando los pitones. Media buena de la que muere el bicho. (Ovación y vuelta).

Sexto.—Morenito hace una faena muy breve, pero valiente y con varios adornos. Cambiando la muleta por la espalda, da dos molinetes que se ovacionan. Pases de rodillas y en redondo. Tres pinchazos y descabello al primer intento. (Muchas palmas).

Ortega es sacado en hombros y Morenito de Talavera es despedido calurosamente.

Parte facultativo: El diestro Juan Belmonte sufre un puntazo en la cara inferior del muslo derecho, que le ha producido una herida cortante de un centímetro. Pronóstico leve. Alguna inflamación.

El peso de los toros en canal ha sido de 301, 286'5, 320'5, 293'5, 293'5 y 273'5 kilos, respectivamente.—Cifra.

MANOLETE Y CURRO CARO TRIUNFAN EN HUESCA

Huesca, 11. — Toros de Leopoldo Clairac. Lleno completo.

El Estudiante fué ovacionado en su primer toro por la faena de muleta y estuvo regular en su segundo.

Curro Caro tuvo una gran tarde obteniendo una gran ovación y petición de oreja en su primero, y cortó la del quinto de la tarde, dando la vuelta al ruedo.

Manolete hizo una buena faena a su primero y consiguió un éxito rotundo en el último de la tarde, al que le hizo una faena de las de su marca, terminando con una media un poco atravesada, concediéndosele la oreja y dando la vuelta al ruedo.

Los toros han pesado en canal: 213, 214, 201, 244, 237 y 247 kilos. —Cifra.

FALLECIMIENTO DE «PERIQUILLO»

Valladolid, 11. — A los 37 años de edad ha fallecido en el hospital provincial el que fué destacado banderillero Pedro González «Periquillo». Actualmente estaba alejado de la profesión por inutilidad a causa de un accidente sufrido hace varios años. Días pasados ingresó en el hospital con la fractura del cráneo, ocasionada en Riaña. «Periquillo», que era primo del malogrado matador Félix Merino, había figurado en las cuadrillas de Fernando Domínguez y Victoriano de la Serna entre otros. Hoy le será hecha la autopsia y mañana será trasladado su cadáver al cementerio municipal. Deja mujer y dos hijas. — Cifra.

Milenario de Castilla

—0—

CONCURSO DE CARRETAS TIPICAS

La Comisión Organizadora del Milenario de Castilla, atendiendo a señalar uno de los aspectos más destacados de la esencia de su significación, «el campesino», abre un concurso de carretas típicas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se otorgarán tres premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a la mejor carreta o carro típico que se presente, tirada por yunta o pareja de ganado de cualquier clase.

2.ª Podrán acudir al concurso, todos los labriegos y ganaderos de las provincias siguientes: Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid, Palencia, Vizcaya y Alava.

3.ª El plazo de inscripción expira a las doce horas del día 30 de agosto próximo.

4.ª El adorno del vehículo, sobre el que podrán ir ocupantes vestidos a usanza labradora, deberá hacerse a ser posible, utilizando motivos y estilos peculiares de la comarca de procedencia.

5.ª Las carretas inscritas, deberán presentarse en la ciudad de Burgos, con la suficiente antelación al día señalado para el desfile.

6.ª Un jurado competente, será el encargado de fallar y otorgar los premios, sin apelación posible.

7.ª La inscripción debe verificarse en las Diputaciones de la provincia a que pertenezca el punto de origen de la carreta.

Burgos, 30 de julio de 1943.

La Comisión Organizadora del Milenario

Operación ofensiva alemana en el Kuban

En los sectores de Bielgorod, Orel y Viazma siguen fracasando las tentativas soviéticas

Cuartel General del Führer, 11. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«El enemigo sólo atacó débilmente en los sectores de la cabeza de puente del Kuban y del Mius. Nuestras tropas realizaron una operación ofensiva, que fué coronada por el éxito. En el distrito de Bielgorod, los combates continúan con resultado diverso. Las tentativas de penetración adversarias, emprendidas con potentes formaciones de Infantería y de tanques, fracasaron y permitieron a nuestras tropas destruir un gran número de tanques. En el sector al oeste de Orel fracasaron asimismo numerosos ataques enemigos. Solamente en el sector de una división acorazada fueron destruídos 61 tanques soviéticos.

En el sector de combate al sur y suroeste de Viasma, el enemigo prosiguió sus tentativas de penetración con la misma potencia que anteriormente. Con la excepción de algunas brechas de carácter puramente local, el frente permanece firmemente en manos de los alemanes.

Al sur del Lago Ladoga, el enemigo intentó solamente avances locales que fueron rechazados.

El número de tanques destruídos en el frente oriental en el día de ayer se eleva a 348. En todos los lugares donde se desarrollan combates importantes, la aviación alemana atacó con potentes formaciones de aviones de combate y de aviones de pequeño radio de acción y apoyo a las tropas terrestres en sus duros combates.

En el extremo norte, los cazadores de montaña conquistaron, en un terreno accidentado e impracticable de selva virgen, una posición de montaña encarnizadamente defendida por el adversario, que defendieron después frente a los numerosos contraataques del enemigo al que apoyaba un violento tiro de artillería y la cooperación de sus fuerzas aéreas. En esta ocasión, los soviets tuvieron sangrientas pérdidas.

418 APARATOS DEL EJE, DESTRUIDOS

Argel, 11.—Desde que empezó la invasión de Sicilia, hasta el momento presente, la aviación aliada ha destruído 418 aparatos del Eje sobre la isla y ha perdido, por su parte, 178 unidades, según se comunica oficialmente».

FUEGO CONTRA LA COSTA INGLESA DESDE EL LITORAL FRANCES

Londres, 11.— Los cañones pesados emplazados en el litoral francés abrieron el fuego esta mañana contra la costa inglesa, según se anuncia oficialmente. La alarma de bombardeo artillero fué dada en la ciudad de Dover y en toda la región circundante. La visibilidad era buena. — Efe.

Temas principales a estudiar ahora por Roosevelt-Churchill

1.--Acción militar en el continente europeo
2.--Provocar la salida de la guerra de Italia
3.--Acuerdo sobre condiciones del armisticio

Londres, 12. — Los círculos políticos londinenses estiman que Roosevelt y Churchill llegarán a un acuerdo con respecto a tres cuestiones principales:

Primero.—Acción militar anglonorteamericana en el continente europeo para provocar la retirada del frente oriental de un considerable número de divisiones germanas.

Segundo.—Medidas político-militares destinadas a provocar la salida del conflicto de Italia.

Tercero.—Acuerdo relativo a las condiciones de un armisticio.—Efe.

LO QUE DICE LA REUTER

Quebec, 12. — El enviado especial de la agencia Reuter que sigue el viaje de Churchill, afirma que la noticia más importante en relación con la conferencia aliada no se ha anunciado todavía. Añade: «Según todos los indicios, se proyectan nuevas ofensivas de común acuerdo con los rusos y estas ofensivas irán coordinadas, a fin de obtener los máximos resultados, tanto en el frente oriental como en los demás teatros de guerra». —Efe.

ROOSEVELT IRA A QUEBEC

Quebec, 12.—Se anuncia que Roosevelt vendrá a esta ciudad para entrevistarse con Churchill, aunque no se hace pública la fecha de la visita.—Efe.

STALIN CONFERENCIA CON LOS EMBAJADORES ANGLOSAJONES

Estocolmo, 12. — Noticias de Moscú anuncian que Stalin ha recibido, sucesivamente, a los embajadores británicos, sir Archibald Klark Kerr, y al norteamericano, almirante Standley.—Efe.

ENTREVISTAS

Quebec, 12. — Los jefes de Estado Mayor canadienses han celebrado entrevistas con los jefes de Estado Mayor británicos, según anuncia una declaración oficial. — Efe.

CHURCHILL Y MACKENZIE KING CENARON JUNTOS

Quebec, 11.—El primer ministro británico reside en la Ciudadela, residencia veraniega del gobernador general de Quebec. Churchill y Mackenzie King cenaron juntos anoche y luego celebraron una extensa conferencia. Antes de la llegada de Churchill a Quebec, el Gobierno canadiense se habían reunido en el castillo de Frontenac.—Efe.

DECLARACIONES DEL SENADOR REPUBLICANO, BUTLER

Santiago de Chile, 11.—«Esta guerra no es de Roosevelt ni del partido demócrata, sino de la nación», ha declarado el senador republicano norteamericano, Hugh Butler, que se halla en Chile de paso.

Añadió que cualquiera que sea el partido que subiera al Poder en las próximas elecciones, no variará ni en la política internacional de los Estados Unidos ni las buenas relaciones con las naciones suramericanas.—Efe.

INSPECTOR DE FINANZAS

Roma, 12. — Francesco Gemonese, Inspector general de Finanzas, ha sido nombrado jefe del Gabinete del ministro de Negocios Extranjeros.—Efe.

DECISION TURCA

Estambul, 12. — El Gobierno turco ha decidido poner en libertad a los siete aviadores norteamericanos que habían sido internados después de haber caído su aparato frente a la costa turca cuando regresaban del bombardeo contra Ploetsi.

Está conforme con el derecho internacional considerar que estos aviadores naufragaron y se refugiaron en aguas neutrales. — Efe.

LLAMAMIENTO DEL MINISTRO DEL INTERIOR ITALIANO

Roma, 12.—El nuevo ministro del Interior, Ricci, al tomar posesión de su cargo, dirigió un llamamiento a los Prefectos para que le presten una colaboración fiel y resuelta. Les invitó a oponerse a las fuerzas antinacionales y a impedir sus manifestaciones. Finalmente, les exhortó a vigilar a los elementos subversivos y a hacerles comprender lo que es la nueva vida de adhesión al Rey y a la Patria.—Efe.

PARA RACIONAR LOS RAMOS DE LA ALIMENTACION

Nueva Delhi, 12.—El Gobierno ha decidido iniciar inmediatamente los trabajos para reaccionar los ramos alimenticios en todas las ciudades de la India. Un centro de instrucción para las funciones de abastecimientos va a ser abierto en Bombay.—Efe.

925.000 TONELADAS MERCANTES, PERDIERON LOS ALIADOS EN JULIO

Berlín, 11.—En el mes de julio, las potencias del Pacto Tripartito han destruído 925.000 toneladas mercantes anglonorteamericanas y averiado otras 850.000 por medio de bombas y torpedos, dicen los círculos militares berlineses.—Efe.

Inaugura sus tareas el Consejo Nacional de Artesanía

Al acto asiste el Jefe Nacional de la Obra

Santiago de Compostela, 12. — Ha inaugurado sus tareas el Consejo Nacional de Artesanía. Para asistir al acto llegaron el jefe nacional de la Obra Sindical, camarada Pereda; los jefes provinciales de Barcelona, Valencia, Oviedo, Córdoba, Madrid, Badajoz, Santander, Guadalajara y Salamanca; el jefe del departamento comercial, Pablo Gómez y el del departamento artístico de Madrid, camarada Cecilio Barberán. También llegaron, en las primeras horas de la mañana, el jefe provincial del Movimiento de La Coruña, el jefe provincial de la Obra, gobernador civil y significadas jerarquías, así como el coronel jefe de Infantería divisionaria, señor Prado. A las once y cuarto se celebró en la catedral vieja una misa del Espíritu Santo oficiada por el canónigo doctoral de esta basílica don Juan Antonio Rodríguez Villasante. Seguidamente subieron todos a la basílica para orar ante la imagen del Apóstol. A continuación se trasladaron las autoridades a la Casa de la Parra, donde se halla instalado el mercado exposición permanente de artesanía, cuyas dependencias recorrieron detenidamente. Allí pronunció unas palabras el camarada Rey Santamaría, de Santiago, sobre el carácter simbólico de estos mercados. Luego habló el artesano santiagués, camarada Morón; luego se procedió a constituir el Gremio de la Madera, entregándose por el jefe provincial del Movimiento a los camaradas José Amado González y José Morón Iglesias los nombramientos de síndico y maestro mayor del referido Gremio. Más tarde, en el salón del Ayuntamiento, se celebró la sesión inaugural del Consejo Nacional de Artesanía. El sábado se verificará la clausura. En la sesión de hoy pronunciaron discursos el jefe provincial del Movimiento y el jefe nacional de Artesanía. Asistieron autoridades y jerarquías. El sábado, después de la clausura, las jerarquías se trasladarán a las villas de Padrón, Camariños y otras de la costa de Galicia para constituir las cooperativas de Artesanía. — Cifra.

COROS GALLEGOS A MARIN

Orense, 12. — Los coros gallegos de Ruada (Orense), tomarán parte en los festejos de inauguración de la Escuela Naval de Marín.—Cifra.

VISITA A MONTSERRAT

Barcelona, 12. — Ayer tarde salieron para Montserrat el cónsul general de Inglaterra, señor Farkoar; el vicecónsul y agregado de Prensa, señor Dorehy, y el director del Instituto británico en Madrid, señor Waltar Starkie, acompañados de sus respectivas esposas, para efectuar la entrega de un importante donativo de volúmenes con destino a la Biblioteca de aquel monasterio.

Desde Barcelona les acompañó el P. Ripoll, de la Comunidad de Benedictinos de Montserrat. En el monasterio fueron recibidos por el Abad, efectuando seguidamente la entrega del donativo. Se trata de un total de 130 volúmenes, en su mayoría de gran importancia y valor.

Durante la última instancia en Montserrat del embajador de Inglaterra en España, le fueron explicadas las vicisitudes sufridas por la famosa biblioteca durante el dominio marxista. Sir Samuel Hoare prometió buscar en Inglaterra los tomos extraviados o destruídos que son los que hoy han sido entregados por el cónsul. Los visitantes recorrieron lo más notable del Monasterio, regresando a Barcelona a última hora de la tarde.—Cifra.

VOLUNTARIOS EN MADRID

Madrid, 12.—Ayer, a las 8'20 entró en agujas en la estación del norte el tren especial que desde Segovia conducía a parte de los voluntarios españoles de la División Azul, repatriados ayer. Vienen en la expedición 600 voluntarios de Levante, Andalucía y Madrid. En la estación, fueron recibidos por autoridades, jerarquías y sus familiares.—Cifra.

PLAZA DE TOROS

¡¡ATENCION, PALENTINOS!!

HOY jueves, 12 Agosto (ONCE noche)

Extraordinaria y colosal función por el popular y decano

GRAN CIRCO BORZA

Presentando su gigantesco super-espectáculo cumbre 1943

Charivari Circense

14 atracciones :-: 18 elegantes, esculturales y bellísimas señoritas :-: 54 artistas

PUBLIX.-Empresa Española de Publicidad, Pasión, 16, Tel. 1452. Valladolid.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11. — Ha habido una reversión hoy en la Bolsa en relación con la sesión de ayer. Mientras el martes hubo un acusado predominio del signo positivo, hoy el movimiento es a la inversa, incluso Renta Fija, sector habitualmente bien entonado, y que en esta sesión registra 7 variaciones negativas contra tres auges. De todas maneras unas y otras son de muy pequeño margen. De mayor amplitud son las diferencias habidas en dividendo. Lo son en mejoría el B. Mercantil e Industrial; H. Española, tres enteros; Metros, 3; Hornos y Explosivos, 5; Constr. Metal. ordinarias, 20; y la Papelera Española, cuatro y medio. Explosivos Grandes y pequeños opera primero a 259 y luego a 260; variaron negativamente Telg. Pref. medio punto; Ordinarias, 4; Rif, uno; Felgueras, medio; Guindos, 6; El Aguila, 5; Naval blancas y Ebro, 2; Fénix, 20; y Tranvias, Campsa y Cepsa, uno. El volumen de negocios ha sido exiguo. — Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 11. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior f, e, d, 90,50; restantes, 91,50; Amortizable 4 por ciento, 92,50; ídem 3 por ciento, 1928, 91; ídem 4 por ciento, mayo, octubre y noviembre, 104,25; 3,5 por ciento, 98,50; Tesoros de 1940, 101,25; Villas 1914 y 1918, 100,25; Mejoras urbanas, de 1931 (ambos), 104,50; de 1941,100; Hidrográfica Ebro, 3 por ciento, 100; Traastlánticas 1928, 98,50; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 103,25; a, 105,25; b, 103,25; c, 104,75; Credito local interprovincial y lotes, 103; Obligaciones Marruecos, 85. — Acciones: Bancos, Exterior, 158; Hipotecario, 249; Español de Crédito, 255; Cupones, 23,50; Hispano Americano, 266; Mercantil Industria, 153; Hidroeléctrica Española, 246; Cupones, 34; Mengemor, 200; id. especiales, 100; Eléctrica Madrileña, 111; Telefónicas preferentes, 157; Ordinarias, 231; Minas: Rif, 229; Duro Felguera, 150,50; Guindos, 345; El Aguila, 256; Naval, blancas, 72; Fénix Español, 640; Auxiliar de Ferrocarriles, 113; Cupones, 3; Metros, 258; Tranvias Madrid, 130; Campsa ,141; Altos Hornos, 150; Ebro Azúcares, 178; Azucareras ordinarias, 100,50; Española de Petróleos, 159; Explosivos, 260; Const. Metal, ordinarias, 240; Papelera, 226,50. — Obligaciones: Hidroelectrica Chorro, 101; Riegos Levante, 100,25; Alberches de 1931, 100; Eléctrica Madrileña de 1923 y 1926, 102,50; id. de 1941, 100,75; Cortijo, 100; Telefónicas, 116; Madrileñas Tranvías primera, 102; Altos Hornos de 1932, 105; Peñarroya 6 por ciento, 100.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 11. —Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior 4 por ciento, 91,50; Amortizable 3,5 por ciento, 98,50; idem mayo y octubre, 104,25; Ayuntamiento Bilbao ordinarias, 97,50; Puerto de Bilbao, séptima, 100; Banco Hipotecario, a, 104,25; ídem b, 103. Obligaciones: Vascongados 5 por ciento, 101,50; Vasco Asturiano primero, 95; Durango primera, 83; H. Ibérica, 106,50; H. Americana, 117; Minas del Rif, 105; Siderúrgica del Mediterráneo avaladas, 102. — Acciones: Bilbao, 294; Vizcaya a, 270; ídem, b, 337,50; Urquijo Vascongado, 275; Robla, 640; Vascongados, 640; Viesgo, 130; H. Española, 246; H. Ibérica, 145; Duero ordinarias, 178, 3,5, 185; Rif, 131; Ponferrada, 420; Aznar, 1.850; Vascongadas, 647,50; Bilbaina, 307,50; Altos Hornos, 148; Babcock derechos, 50; Felguera, 150; Naval Blancas, 71; ídem preferentes, 94; Santa Bárbara, 89; Papelera, 230; Resinera, 220; Explosivos, 257; Telefónicas preferentes, 159,25; Soga, 75 por ciento, desembolso, 750; Ebro, 180 .— Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN

Suspende su consulta hasta fines de agosto.

Ultima hora local

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE PATATAS.—Conforme se anuncia en la orden general de suministros para el mes de agosto, a partir de las nueve de la mañana del próximo día 13 de los corrientes, comenzará la distribución de DOS KILOGRAMOS DE PATATAS por ración, como primer suministro del mes actual, mediante entrega de la tira completa de cupones número III de la hoja de la semana séptima, anunciada también para la entrega de judías; siendo el precio de venta al público, 1,65 pesetas por ración.

Seguidamente y a medida que se vayan registrando entradas de este artículo en los almacenes, se anunciarán al público los siguientes repartos que se realicen durante el actual mes de agosto.

TOCINO.—No habiendo podido completar la cantidad de tocino necesaria para realizar el suministro anunciado para el día 13, a razón de 100 gramos, se previene al público que dicho reparto se efectuará a base de 50 gramos por cada ración, contra entrega del cupón número 18 de "Varios", en las carnicerías donde se halle inscrita la Cartilla individual de racionamiento y al precio de 0,45 pesetas.

Esta Delegación Provincial procurará sustituir la reducción de la cuantía de este suministro con la distribución de otro artículo de primera necesidad.

El Gobernador civil interino, **Buenaventura Benito.**

En Sevilla, sigue la ola de calor

Sevilla, 11.—La ciudad continúa sufriendo los efectos de la ola de calor. Hoy desde bien temprano, se dejó sentir una temperatura muy elevada.

En una de las calles más céntricas sufrió un ataque congestivo a consecuencia del calor, el anciano Francisco Gallego, de 60 años, que trasladado rápidamente al puesto de socorro más próximo, falleció a los pocos minutos.

En la zona del puerto han acusado los efectos del calor agobiante, algunos obreros durante la operación de carga y descarga de buques. Han sido asistidos algunos de los trabajadores en Clínicas de urgencia.

En el Observatorio han manifestado que la tendencia del tiempo es a mantenerse las elevadas temperaturas. El termómetro registraba 51,6 al sol y 40,2 a la sombra.—Cifra.

Llega a Santiago la segunda peregrinación nacional

La preside el Obispo de Madrid Alcalá

Santiago de Compostela, 12.—Anoche, a las nueve, llegó en tren especial la segunda peregrinación nacional organizada por la Junta que preside el Obispo de Madrid Alcalá. El número de peregrinos es de unos 500. Preside el Conde de Polentinos, cronista oficial de la villa de Madrid, que ha sido el encargado de presentar la ofrenda al Santo Patrono de España. Como director espiritual llegó con los peregrinos, el delegado de la Junta Nacional de Peregrinaciones, D. Angel Santiago Fernández, párroco del Sagrado Corazón de María, de Madrid. Integran la misma peregrinos de distintas localidades españolas, figurando entre ellos numerosos religiosos franciscanos, agustinos, escolapios, sacerdotes y jesuitas. También forma parte de la misma el peregrino presidente del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo, don Ignacio Zulueta. Hoy, a las once, se congregarán los peregrinos en la Alameda, para dirigirse en comitiva a la Catedral, donde se celebrarán los actos habituales para ganar el jubileo del Año Santo. En la Basílica tendrá lugar misa de comunión que oficiará el Padre Francisco Federico Curies, Superior de San Fermín de los Navarros. La misa mayor será oficiada por el director espiritual de la peregrinación, Dr. Fernández, asistido por don Carmelo Coromina, Arcipreste de Zaragoza, y don Domingo Gody, Arcipreste de Algete. Después de la misa, los peregrinos cumplimentarán al señor Arzobispo y por la tarde visitarán las dependencias de la Catedral para terminar la jornada con el rezo del Santísimo Rosario en la Capilla del Pilar.

Los peregrinos fueron recibidos por las autoridades locales.—Cifra.

PASO POR PONTEVEDRA

Pontevedra, 12. — Ha llegado la peregrinación nacional que se dirige a Santiago de Compostela, a ganar el jubileo, del Año Santo. En ella figuran destacadas personalidades. Los peregrinos visitaron esta ciudad y luego continuaron viaje en tren especial.—Cifra.

TOLOSA CELEBRA EL ANIVERSARIO DE SU LIBERACION

Tolosa, 12.—La ciudad ha celebrado con gran entusiasmo el VII aniversario de su liberación por las tropas nacionales. Los balcones estaban engalanados. En la Catedral se cantó un Te Deum, al que asistieron autoridades y jerarquías. Después se corrieron unos novillos, que agradaron al público. — Cifra.

Ultima hora deportiva

PEIRO VENCE A BENI LEVY

Barcelona, 12.—Anoche tuvo lugar la velada de boxeo en la que hacía su presentación en España el famoso boxeador mozambiqueño Beni Levy. Venció Peiró por puntos después de dominar netamente a su contrario, siendo derribado varias veces en el cuarto asalto por el púgil catalán.—Cifra.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

La verdad sobre el fabuloso tesoro de Torrosa

Barcelona, 11.—Con motivo de una noticia aparecida en algunos periódicos sobre el hallazgo de un tesoro en la ciudad de Tarrasa, consistente en kilogramos de monedas de oro, llegaron a la citada población dos funcionarios del Instituto de Moneda, para practicar las averiguaciones pertinentes.

Se ha puesto en claro que unos albañiles que trabajaban en una casa vieja de la calle de San Francisco, encontraron una cacerola tapada en la que había 131 monedas de cobre de la época de Isabel II, y una pequeña imagen de la Virgen de Montserrat. Esto es lo único cierto y la noticia del fabuloso tesoro, ya desmentida por el periódico local de Tarrasa, es sólamente una fábula.—Cifra.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

1 de julio a 30 septiembre. (C. S. 3804

Para Juan Mari Pérez Tabernero, el mejor torero es Manolete

San Sebastián, 11.—Ha llegado a San Sebastián Juan Mari Pérez Tabernero y ha desmentido el rumor circulado de que piensa retirarse del toreo. Agregó que lleva muy bien la temporada, aunque con mala suerte, pues lleva toreadas catorce corridas. No ha pensado ni por un momento en retirarse. Terminó diciendo que de los toreros actuales, a su juicio, es Manolete el mejor.—Cifra.

¿VOLVERA VICENTE BARRERA A LOS TOROS?

Palma de Mallorca, 11.—El periódico "Baleares", publica una información en la que se habla de la vuelta a los toros del célebre matador valenciano Vicente Barrera. En la nocturna celebrada días pasados, comentaba Vicente Barrera el peso de los toros y los éxitos de algunas figuras del toreo actual y al preguntarle si volvería a vestir el traje de luces, se limitó a sonreir por toda contestación.

Se volvió a insistir sobre el tema y Barrera no negó ni afirmó nada.—Cifra.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

PREMIO «LA RABIDA»

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de agosto de 1943, el día cinco de septiembre próximo, a las veinte horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «La Rábida».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de agosto versará sobre «Los navegantes de España en la empresa del Nuevo Mundo.»

PREMIO "SANTA MARIA"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de agosto de 1943, el día 5 de esptiembre próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Santa María».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de agosto versará sobre «Los navegantes de España en la empresa del Nuevo Mundo».

A LA DIVISION AZUL

Lugo, 12. — Aceptando su patriótico ofrecimiento ha sido destinado a la gloriosa División Azul el teniente coronel jefe provincial de Sanidad Militar en esta plaza, don Victoriano Peche Blanco. Saldrá para Rusia en una de las expediciones próximas.—Cifra.

Los aliados reconocerán al Comité francés de liberación

Nueva York, 12. — Se declara en los círculos competentes que los Estados Unidos y la Gran Bretaña se han puesto de acuerdo para reconocer al Comité Francés de Liberación Nacional como Gobierno de hecho y guardian de los intereses franceses en el extranjero.—Efe.

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que montón! — ¡No temas disturbios! —¿Que dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

Mayor, 86

Los Albergues veraniegos del SEM.

Acaba de inaugurarse un nuevo albergue del S. E. M. instalado en un paraje pintoresco, la playa de Los Urritia, en Manor (Murcia), capaz para albergar a 60 camaradas que recibirán educación N. S., durante 20 días. Al frente de este albergue está el jefe provincial del S. E. M. de Murcia. El S. E. M. con sus albergues de verano sigue su creciente auge en el importante aspecto de la formación religiosa y política a los educadores primarios.

CONFERENCIAS EN EL ALBERGUE DEL MONTE URGULL

En el ciclo de conferencias que se está celebrando en el albergue que el S. E. M. tiene instalado en el Monte Urgull de San Sebastián, tomarán parte como conferenciantes el ilustrísimo Sr. D. Juan Zaragueta, catedrático de la Universidad Central; el camarada Xavier de Echarri, director del diario «Arriba» y el ilustrísimo señor director de Primera Enseñanza.

Los albergues del S. E. M. instalados en Alella (Barcelona), playa de Malvarrosa (Valencia) y Sierra Nevada (Granada), siguen su incansable labor que rendirá sus mejores frutos en el servicio a España, a la Falange y al Caudillo.

Instituto Nacional de Previsión

Fabricantes de tejas y ladrillos al aire libre, industriales mosaistas de cemento, el Seguro de Silicosis exige un régimen de prevención contra esta enfermedad. Informaros de vuestros derechos y obligaciones en la Delegación provincial de la Caja Nacional de Seguro de accidentes del Trabajo, calle de Juan de Castilla, 6 Palencia.

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

Página semanal — *12 de Agosto de 1943* — *Número, 83*

Valderrubio es un pueblo granadino PRODUCTOR DE TABACO RUBIO

Producirá pronto más de cien mil kilos de la preciada planta

El próximo día 15 se celebrarán diversos actos en Asquerosa (Granada) para celebrar el cambio de nombre del pueblo, que en adelante se llamará Valderrubio, tomando esta denominación de una nueva e interesante producción agrícola que bien merece algunos comentarios. Asquerosa produce los mejores «tabacos rubios» de la vega de Granada, lo que seguramente será desconocido de la mayoría de nuestros lectores.

En España se vienen produciendo tabacos oscuros desde hace una veintena de años, con calidad mejorada de campaña en campaña y con aumento progresivo de la cosecha una vez salvado el bache de nuestra guerra de liberación.

Pero el gusto del consumidor, tendiendo cada día más hacia los tabacos llamados rubios, impuso la necesidad de estudiar la producción nacional de tabacos amarillos, que comprende los dos tipos «Burley» y «Bright».

El primero se cosechaba ya en cantidades apreciables en 1936. Las experiencias que se llevaban a cabo acerca del segundo en la Estación de Estudios del Tabaco de Santiponce (Sevilla) hubieron de ser interrumpidas al estallar nuestro Movimiento nacional. Reanudadas en 1939, a los dos años pudo darse por terminado el período experimental puro; los resultados obtenidos había que llevarlos al campo, entregarlos a los agricultores, para que, bajo la dirección de los técnicos, se comprobara lo conseguido en los laboratorios y campos de experiencias. Se escogió un rincón de la vega de Granada que ofrecía las deseables condiciones de clima y suelo. El tabaco «Bright» exige cuidados minuciosos y locales de cura adecuados, dotados de calefacción y costosos, por tanto, de construir. El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación de Tabaco, que había encontrado el lugar adecuado, encontró también el hombre que había de completarlo. Entre los agricultores de Asquerosa, Fuente Vaqueros, Escoznar, Casanueva y Ansola no tardó en surgir un grupo entusiasta que puso a contribución su esfuerzo personal y económico, su inteligencia y su patriotismo para el logro de la empresa.

En 1941 se pudo disponer de tres secaderos o locales de cura, cuyo número se elevó a ocho el año siguiente, a pesar de las dificultades con que se tropezaba para encontrar algunos materiales, pasando la producción de tres mil kilogramos a 16.000. En el año actual se han construído 33 secaderos más, algunos sin ayuda del Estado, y se espera una cosecha superior a 100.000 kilogramos, que hará desaparecer el paro en la comarca y supondrá una importantísima fuente de riqueza.

Se comprende, por tanto, el entusiasmo con que los cultivadores de Asquerosa se disponen a sustituir este nombre en el nomenclátor nacional por el significativo y a la vez bonito de Valderrubio. Es frecuente en la nomenclatura tabaquera designar los tabacos por los nombres de las localidades o comarcas que los producen. Lo verdaderamente extraordinario es el caso contrario, este que comentamos.

FIESTAS POPULARES

Desde el día 15 se celebrarán en Valderrubio festejos populares. El 15 por la mañana, a las once, y después de un reparto de ropas a los niños pobres de la localidad, se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, con asistencia del ilustrísimo señor subsecretario de Agricultura, excelentísimos señores arzobispo de Granada, gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, alcalde y representación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada. Asistirán también los ingenieros agrónomos del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco que han tomado parte en las experiencias felizmente terminadas.

Después de la misa y desde la plaza el secretario del Ayuntamiento dará lectura al decreto que dispone el cambio de nombre, y el señor arzobispo bendecirá al pueblo, a continuación de lo cual se verificará un desfile de productores ante las autoridades.

Terminados estos actos se visitarán los secaderos de tabaco amarillo y después se dará una comida extraordinaria a los niños acogidos por Auxilio Social y una copa de vino español a las autoridades.

Al mismo tiempo se hará entrega de un artístico pergamino al subsecretario de Agricultura y éste impondrá al ingeniero jefe de la zona segunda del Cultivo del Tabaco, don Fernando de Montero las insignias de la encomienda de número de la orden del Merito Agrícola, que recientemente le ha sido concedida por su labor de muchos años al frente de la misma.

A la tarde, el subsecretario se trasladará al vecino pueblo de Fuente Vaqueros, donde recibirá un homenaje de los 700 cultivadores de tabaco en él domiciliados.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre).
(Censura sanitaria núm. 257)

Agricultor, Comerciante
Contra EL ESCARABAJO DE LA PATATA
ARSENIATOS DE PLOMO Y DE CAL
«INSECTICIDAS MEDEM» S. A. DE ABONOS MEDEM
Mayor, 244, 5.º — PALENCIA
CONSULTORIO TECNICO GRATUITO
Depositarios: Jacinto Diez DAVILA, Mayor, 154; Bonifacio GUTIERREZ, Mave; Sno. de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga

SE HA RETRASADO EL FINAL DE LA RECOLECCION

Gran cosecha de vino

Mediana, de trigo y cebada; y buena, de centeno

IMPRESION DE «CERES». — El tiempo se puso un tanto engorroso de tormentas, y aunque éstas descargaron con desigualdad, son pocas las eras que no han padecido algún golpe de agua o de ciclones tormentosos y estas cosas han retrasado las faenas de recolección. Se confiaba que terminaran pronto, pero se han retrasado y será difícil que antes de fin de mes se vean limpias las eras cuando se esperaba lo fueran antes de la Virgen. Pero a fin de mes será fácil, aun contando que comenzaron pronto y a pesar de lo corta que es la cosecha, desgraciadamente para España.

Las impresiones que seguimos recogiendo de todas las regiones españolas, vienen confirmando lo dicho en crónicas anteriores. Sin embargo, se nota una enorme desigualdad de resultados, nunca buenos, dentro de una misma provincia y hasta dentro de un mismo pueblo. Que si las aguas de mayo llegaron bien en unas tierras y en otras apenas llegó la nube; que si unos pudieron abonar, que si otros no. Que si la tierra de fulano era más fresca y se ha mantenido mejor que las otras. Una desigualdad, en fin, enorme.

Y de ese mosaico de impresiones podemos sacar la conclusión de que en trigos es mediana y que será poco más o menos que la pasada, y acaso algo menor, un poquito más mala. De centeno siguen las buenas impresiones de todas partes; mucha zona y muy buenas clases bien granadas, y es de suponer que muchos vuelvan al centeno. De cebada viene siendo como de trigo; pero como en muchos sitios el fuerte calor sólo llegó al remate, entendemos que en cebada se hace en España mayor cosecha que la anterior. De avena, es mala, el calor la pilló de lleno y sólo las tempranas extremeñas se han librado menos mal. De legumbres, mal, muy mal; solamente en parte de Extremadura, parte de la Mancha y algo de Andalucía alta, se libraron menos mal, pero el conjunto en España ha sido realmente un desastre. De patatas no va a ser muy buena, más por el tiempo contrario habido que por el escarabajo, pero las tardías han mejorado algo con las lluvias últimas.

La remolacha parece que resucita algo, hay sitios en que ha mejorado con los últimos golpes de agua; lo malo es que se aró mucha y que la zona es cortísima, muy reducida, salvo en alguna región que es mayor. Los maíces van bien y hay mucha zona, pero mucha, ya que araron muchas tierras de legumbres y remolacha, y el tiempo ha venido ahora muy apropósito. Menos mal.

De vino, viene una gran cosecha; se habían quedado muy chicos los racimos, muy mermados, y los sarmientos muy cortitos, pero ahora con las últimas lluvias se confirma la gran cosecha, y como viene adelantada, pronto quedará confirmada. Y no digamos nada si en septiembre a primeros vinieran algunos golpes de agua, pues los que vinieran al equinoccio acaso llegaran tarde, porque la vendimia va a ser temprana. Se habla de una cosecha de vino no inferior a 22 o 23 millones de hectolitros. Es algo pronto para calcular, pero no andará muy lejos. De los olivares vienen superiores impresiones, sobre todo de las principales zonas olivareras, las que dan el aceite a España. Algunas zonas poco aceiteras tienen poco, pero las grandes, las zonas de Martos, Andújar, etc., etc., tienen un cosechón en perspectiva. Nos va a venir de perillas...

De frutas hay bastante pera y manzana, bastante membrillo, muchos higos, castañas y nueces, aunque últimamente se quejaban los hortelanos de que se caía mucha a causa de los calores. La montanera se anuncia buena.

TRIGOS.—Parece que está llegando trigo con un ritmo mucho mayor que hasta aquí, y esto nos va a venir bien, porque la cosecha es por demás corta.

HARINAS.—Se adjudicaron trigos. Suponemos que dentro de pocos días podrá decirse que ha dado comienzo la nueva campaña de trigos nuevos. Los trigos están mermados y son de poco peso específico los vistos hasta ahora.

GRANOS LIBRES.—Los granos libres se están tasando en algunas provincias, sin guardar relación con las demas. Por esta causa el poco mercado que se iniciaba en algunos granos, se está malogrando, y por último se consumirán casi todos en las propias provincias productoras, para evitar dudas y molestias. Se han vendido muelas duras, a 2'75, pero parece que los compradores tienen miedo a meterse en este grano y esperan. Ya los que pedían a 5 pesetas, se quedarán con las ganas de venderlas. Acaso alguna fina buena se venda cerca de ese precio, pero las duras se estacionan alrededor de 2'75, en donde no se tasan a menos, como se ha hecho en alguna que otra provincia. Las alholvas, con la mala cosecha se daban a 2 pesetas el kilo y hoy piden a 3'75, pero con ellas pasará, poco más o menos, lo que con las muelas, que no hay por qué correr tanto. Los altramuces alrededor de 1'75 a 2 pesetas es la oferta que viene. De los demás granos, no hay orientaciones porque no salen ofertas a mercado.

VINOS.—El negocio vinícola no tiene arreglo, porque le falta muy poco de campaña y hay ciertas existencias; se impacientan los tenedores con los caldos en las cubas, y de ahí, que aun siendo época en que se consume más y de que se opere en mayor volumen, sin embargo, los precios se han quedado en el punto a que llegaron en la última reacción. Y menos mal ésta, que algo más da a los vinicultores. En Mancha y Rioja vienen cediéndose alrededor de las ocho pesetas grado y hectolitro, pero poco más o menos, según situaciones y condiciones de las partidas y de los compradores, vendedores y posiciones de las bodegas. En Castilla los corrientes claretes se hacen de 12 a 15 pesetas el cántaro de 16 litros.

PAJA.—Se empieza a notar movimiento, porque las zonas norteñas, Galicia, Asturias y Vascongadas, así como las zonas ganaderas de Cataluña y Levante están empezando a hacer compras por aquí y se facturan algunos vagones. Parece ser que la RENFE promete para este invierno expedir vagones de paja al día. Las ofertas de paja se hacen en pacas y de trigo alrededor de 30 pesetas 100 kilos. De legumbres alrededor de 35 pesetas, enviando sacas los compradores, y en pacas se cede alguna que otra, a 13 pesetas los fardos de 24 kilos en estaciones de esta región, fardos bien hechos. Parece también que hay más sacas disponibles y mayores elementos que en la campaña pasada de envases, alambre y cordelería para hacer fardos. De la Montaña santanderina, que fué la que el año pasado produjo aquellos alborotos de precios, este año está callada, quieta, y no es porque tenga pastos, que no tiene, sino el temor a que venga la otoñada, y hasta que vean eso, se van defendiendo con el remanente de la compra hecha el año pasado en que hubo algunos que creyeron iba a subir más y cargaron paja para dos años. De ahí que se estén despachando las pajas viejas y abundantes que hay almacenadas por distintos sitios de la Montaña.

GARROFAS.—Han subido, porque aun viniendo cosecha grande, como hay mucha demanda, enorme, los disponibles se mantienen muy firmes. Enteras se hacen a peseta, pero con grandes dificultades y a base de clases no muy buenas. Y troceadas y molidas para el ganado, trituradas, se venden a 118 y 120 pesetas, con saco comprendido sobre vagón líneas Levante. También ha influído mucho en la subida del precio de las garrofas, el que en el concierto de Suiza entraron las garrofas y se enviarán, y aunque una vez que vengan las nuevas en abundancia, no tiene la menor importancia la exportación que se haga con relación a la enorme producción, sin embargo, a la firmeza la ha apretado más esta noticia de segura exportación, aun siendo una pequeña parte.

ALMENDRAS Y AVELLANAS.—Estos artículos, así como de sus aceites, se ha autorizado la libre exportación y esto ha sacado una animación bastante fuerte, habiendo subido todos y retirado casi todas las abundantes ofertas que había en el mercado y que con tanta dificultad se conseguían vender. Ha sido una gran cosa para los productores de las regiones más especializadas en esos cultivos.

GANADOS.—El ganado parece que reacciona; el haber llovido ha producido cierta retirada de ventas, y en cambio, parece que se va comprando algo mas en todas partes para el consumo y ceba; así es que en algunos mercados se acusan sostenimientos de precios, y hasta en otros una franca iniciación a la subida en el de cerda, aunque no fuerte, porque hay mucho ganado a la vista.

Peluquería "GLORIA CUEVAS"
Permanentes, tintes y peinados
ALAR DEL REY (frente a la Estación)

LEJOS...AL NORTE

SHAKESPEARE Y ALEMANIA

Por Félix DIEZ MATEO

En el programa cultural que seguimos con admiración creciente se han determinado cuatro conferencias sobre Shakespeare. Empecemos por decir que Alemania dió a conocer el valor de las obras del coloso literato inglés. En su época Shakespeare fué objeto de duras críticas y desprecio, cuando no persecuciones. Los comediantes que chapurreaban alemán, cuando no representaban directamente en inglés, despertaron el interes por el dramaturgo británico. En Alemania se le apreció siempre como prototipo de autor germánico, es el país donde más se le ha traducido y mejor se le ha criticado, en el sentido de estudiar y explicar su sobras, cuya pérdida habría significado una pérdida para la humanidad. En Francia, por ejemplo, no ha sido apreciado debidamente y hoy mismo se encuentra allí en estado de experimentación.

Podemos hacer una afirmación que extrañará a primera vista: en el extranjero y, sobre todo, en Alemania se comprende a Shakespeare mejor que en Inglaterra. La razon es sencilla: el inglés de Shakespeare es el idioma del siglo XVI, difícil para el inglés natal que no se ha especializado en ese estudio; mientras que en países extraños es traducido y así en Alemania (como nosotros en España), se oye a Shakespeare en idioma contemporáneo actual, cuanto más que en Alemania incluso existe una «Sociedad Shakespeare», idea que no realizó la misma Inglaterra. Por otra parte, muchas obras acusan la influencia de Shakespeare en la dramaturgia universal. Citemos el caso de un autor español, traductor de Shakespeare influenciado por el mismo original en creaciones propias de nuestro genial autor de «Los intereses Creados».

Una afirmación curiosa del Profesor: el pueblo alemán va al teatro antes de cenar (pueblo pensador, filósofo), otros pueblos van al teatro después de cenar y es preferible la comedia ligerita, para no estropear la digestión. Otra idea suya: Shakespeare ha asegurado para siempre el paneuropeísmo.

Lo cierto es que mueve al mayor asombro que en medio de la trágica lucha, enfrentados a vida o muerte los dos pueblos como terribles gigantes, en Alemania se represente con igual afecto que a sus mejores dramaturgos, quedando así la cultura sobre el odio político, y se le estudie en conferencias tan admirables como la que escuchamos al Profesor universitario y director de uno de los mejores teatros de esta gran nación.

Necesidad de los Seguros Sociales

Por Agustín DIEZ PARDO

El tema social es tan viejo como el hombre; pero nunca adquirió mayor bulto y relieve en el escenario de la Historia que en la actualidad.

Prueba de ello es el afán con que los grandes estadistas del mundo se aplicaron a estudiarlo, enfocarlo y resolverlo. Hasta ahora no se ha conseguido, ni se conseguirá jamás, mientras los Estados modernos no rectifiquen sus errores teóricos y de procedimiento esforzándose por realizar la doctrina socialcristiana, hecha cumbre de vida en las encíclicas «Rerum Novarum», de Leon XIII y «Quadragesimo Anno», de Pío XI.

En ellas han sido expuestos de manera magistral las causas, errores, desviaciones, consecuencias y, desde luego, la única solución viable de tan pavoroso problema. La síntesis de las enseñanzas pontificias podría formularse así: la paz social es fruto y gaje de la justicia y de la caridad. Y esta tesis leonino-piana tiene a su favor, aparte el aval de la Filosofía y de la Teología, el testimonio irrecusable de la Historia. Si hojeamos la evolución histórica de los pueblos medievales, topamos bien pronto con la génesis de la famosa «cuestión». En efecto, la vida económica en la Edad Media deslizábase tranquila y sin afanes desmedidos y, lo que es mejor aún, sin lucha de clases. Obreros y patronos sentíanse unidos en un mismo afán, en hermandad verdaderamente social y cristiana, al calor de los gremios, modelo de seriedad y competencia profesional. En su seno no había pugna de intereses, las necesidades eran idénticas, la unión gremial inquebrantable, la paz y orden inalterables, debido al respeto, comprensión y savia cristiana que supo infundir en las venas aquella sociedad. Pero el liberalismo, la revolución filosófico-jurídica, la obra funesta de Voltaire y Rousseau y el enciclopedismo, provocaron una lucha, callada al principio, dramática después, entre patronos y obreros que aun no ha terminado en el mundo. La exagerada exaltación de la libertad individual, la proclamación de los derechos del hombre, la libertad del pensamiento, las teorías individualistas de los fisiócratas y de la escuela escocesa de Adam Smith, dieron al traste con la proclamación de la libre concurrencia, abogando por la libertad del trabajo y la supresión de las corporaciones gremiales.

La institución de los seguros sociales obligatorios es una de tantas consecuencias de la aparición del proletariado en torno a la gran industria moderna. La transformación industrial, iniciada a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, coincide en el orden político con el predominio de las doctrinas liberales e individualistas. Como consecuencia de estas doctrinas cuya expansión se debe a la Revolución francesa, se practicaba en la esfera de trabajo por parte del Poder público, el abstencionismo mas radical. Los trabajadores, independizados de la dirección de los gremios y disfrutando de plena libertad, debían resolver con sus propias fuerzas las situaciones verdaderamente complicadas, que la lucha de cada día les imponía contra la clase patronal, que se alzaba poderosa y egoísta, pisoteando su dignidad humana (teoría del hombre-máquina). El obrero sentíase herido por la injusticia más descarada, pero acuciado por la escasez se veía forzado a pactar con la empresa como ésta quiera. Afluyendo constantemente a la industria, la mano de obra se ofrece depreciada, y sometida como mercancía, a la ley de la oferta y de la demanda, aceptando bajas remuneraciones y jornadas excesivas. El abstencionismo estatal fué la divisa del fisiocratismo y de la escuela clásica ortodoxa, en todo cuanto pudiera afectar a la vida económica de la sociedad. El «laisser faire» engendró en este orden los mayores estragos y permitió las mayores iniquidades. Por este abstencionismo estatal pudiéronse pactar salarios de hambre, jornadas agotadoras y trabajos en locales infectos y lóbregos. Al lado de este desamparo oficial del obrero en el contrato de trabajo, escribe García Oviedo, situábase, agravando su situación, el desamparo en otros aspectos importantísimos de su vida, como eran las instituciones de previsión. Bajo el influjo de esta política liberal y despiadada, la clase obrera cayó en una situación dolorosa. La miseria se enseñoreó pronto de ella, agravada por las crisis periódicas de paro forzoso motivado por los excesos de producción. La clase trabajadora se levanta hastiada contra este régimen liberal que le oprime y le asfixia, porque no puede soportar tanto despotismo.

La necesidad de los seguros sociales obligatorios siéntese entonces con mayor intensidad, siendo tarea apremiante de los Estados modernos la protección y ayuda al humilde, al pobre, al menesteroso, porque se ve solo, ya no tiene el calor de los gremios que le defienden sus derechos porque estos han desaparecido y, en cambio, observa que su vida se halla constantemente amenazada por el infortunio, porque, dicho sea en honor a la verdad, en la vida moderna, aun teniendo perfectamente controladas y otorgadas las máximas garantías en defensa y protección del obrero, hay que descartar la idea de que existen ciertos hechos que ocurren en la vida del hombre, aun en contra de su voluntad, como son la discontinuidad del trabajo por paro forzoso, accidente, muerte, enfermedad, etc., y es aquí donde los seguros sociales juegan un papel principal. Es aquí donde la previsión, la virtud de la previsión viene en ayuda del trabajador para hacerle menos sensible la desgracia del paro, ya que no debe olvidarse que este produce siempre en la familia del accidentado miseria y dolor. Labor no sólo social, sino humanamente cristiana la de nuestro Estado nacional-sindicalista, que ha cargado sobre sus hombres de tarea urgente de ayudar a la clase manual obrera con la implantación de nuevos seguros sociales y ampliación de los existentes para atender con cuidado paternal a la vida y a la salud de la clase humilde, porque, ¿qué son sino, los seguros sociales? Muchas y muy variadas han sido las definiciones que los tratadistas de Derecho social nos han dado acerca de ellos, pero bien puede afirmarse que consisten en proporcionar al obrero y su familia un sustitutivo del salario, cuando por causas independientes a su voluntad no pueda ganarlo. Para Smmoller, Hitze, Heyde, el seguro social no es sino un complemento del salario del obrero, que tiende no sólo al alimento de la maquina humana, sino a su amortización, ya que el obrero tiene derecho a que la sociedad le proporcione, a cambio de su trabajo y como justo precio del mismo, no solo el salario suficiente para sustentarse a sí mismo y a su propia familia, sino otra en forma de salario diferido, representado por la cotización del seguro social, para utilizarlo en los momentos en que por cualquier causa se sea imposibilitado para trabajar. Sintiéndolo así nuestro Estado, una de sus mayores preocupaciones fué la de incrementar los seguros sociales para que el obrero se vea respaldado ante la incertidumbre que le pueda producir un hecho imprevisto de la vida que le cause el paro, y si alguien osara negarlo, ahí están los hechos, que son más elocuentes que las palabras. Díganlo sino todas esas leyes promulgadas de colocación obrera, de descanso dominical, de vacaciones retribuídas, subsidios familiares, préstamos a la nupcialidad, viviendas protegidas, seguro de enfermedad, etcétera, etcétera., y es que en nuestro Estado Nacionalsindicalista los seguros sociales tienen por encima de su fin inmediato un fin político que no es otro sino el de dignificar el trabajo, dando a quienes lo prestan el derecho a ser amparados en su infortunio como compensación al carácter de función política y de servicio al Estado que el trabajo tiene. A este fin viene a unirse, como exclusivo de algunos nuevos seguros y complemento del anterior en los demás, la política demográfica de protección y enaltecimiento de la familia, de amparo y fomento del matrimonio y de la natalidad. Bien puede afirmarse que jamás régimen alguno haya expresado de manera más clara y vigorosa su decidida resolución de abordar los problemas sociales. Pocas veces como ahora se han sentido más hermanadas las distintas clases sociales, debido a que el nuevo Estado ha sabido lograr con paso firme y ánimo resuelto encuadrar bajo un organismo unitario, el Sindicato vertical, que abarca en su seno a todos los de una misma profesión, ya que sean obreros, técnicos, patronos, que han de cuidar de sus intereses en cuanto, naturalmente, estén siempre subordinados al interés nacional. Da ahí que el dominador común de nuestro Movimiento en el terreno social económico, sea la superación de la lucha de clases.

EBANISTAS
Bien impuestos, se necesitan
Dirigirse a LARA
Generalísimo, 13
BURGOS

Guía Médica

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Comunica a su distinguida clientela haber trasladado su consulta y clínica a Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio), detrás de San Lázaro
Consulta: de 1 a 2 y de 8 1/2 a 4 1/2

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10, 1.º, izquierda (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de toda su distinguida clientela, que ha trasladado su gabinete y consulta, a la calle MAYOR PRINCIPAL, 244, segundo
(Casa Sindical)

SANTIAGO MORO
Especialista en niños, suspende su consulta hasta el 15 agosto inclusive

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fines de agosto.

B. GOMEZ CALLEJO
Ex profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º

S. PA[illegible]ARES GARCIA
[illegible] por oposición de los Servicios Provinciales de [illegible]ultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE Consulta, de 12 a 2
Mayor Principal, núm. [illegible] 217

V. ALONSO RO[illegible]O
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.
(Junto a la Plaza de Toros)

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

PRENSAS para uva. Husillos empotrables en cemento. Prensas para paja y alfalfa. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TALLER MECANICO. Reparaciones de maquinaria, soldadura autógena y eléctrica. Talleres Ortega. Casado Alisal, 27.

VENDO cerda de segundo parto. En Meneses de Campos. Aniano Romo.

VENDO o cambio por ovejas, diez chivas. Daniel Castaño. Astudillo.

VENDO vaca holandesa cubierta de seis meses y dos novillas cubiertas. En Carrión de los Condes. Juan Herrero.

SE ARRIENDAN 46 obradas, parte de ellas de riego; prados, eras, viña; corral ganado, con cuadras; pajares, casa, huertas. En Santa Cruz de Boedo. Emiliana García.

VENDENSE dos novillos domados, cuatro años; vaca con cría y un jato. Cipriano Guerra. Valdespina.

ORGANISTA SACRISTAN, se necesita. Parroquia Santa Eulalia. Paredes de Nava.

SE VENDE por sobrante, un perro de pastor, elegir entre tres. San Cebrián de Campos. Antonino Alonso · Gallinas.

SE VENDE motor aceite pesado "Otto-Doun". 10 H. P. Informará Cándido Casero. Hornillos de Cerrato.

CASA con huerta se vende carretera Valladolid, 2.º Barrio (detrás de la finca de Fuentes). Demetrio Inclán.

VENDESE chiva de raza, 2.º parto, con leche. Inocencio Rodríguez. Villasirga.

VENDESE cuatro ovejas; tres cancinas, dos corderas, chiva cancina, dando leche. Pedro Torres. Villasirga.

SE DESEA una muchacha para todo servicio; será espléndidamente bien pagada. Informará, en esta Administración.

A PARTICULAR y sin intermediarios COMPRARIA AUTOMOVIL, cupo médico. Precio, marca en sobre cerrado a Jesús Rodríguez Santoyo, a la Administración de este periódico.

NECESITO almacén amplio, bien situado, en Palencia. Ofertas, Julio Gatón. Doctor Cajal, L. A. 2.º.

OCASION: Por reforma vendo mostrador, estantería mármol, bancos, cafetera "Pavoni", dos portas, funciona con electricidad o gasolina. Informes. Plaza Mayor 13 Bar

CAMION "Fiat", cinco toneladas, macizos especiales adaptables cubiertas aire, vendo buen precio. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE TRASPASA local propio para industria o almacén. Calle de la Bondad, 9. Helados Marcos.

SE COGEN puntos de medias. Prontitud. Economía. Comandante Ramírez, 3.

CHICO, se necesita, de 16 a 18 años, en el Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47. Palencia.

SE ARRIENDA bodega con envases, en perfecto estado, para cuatro mil cántaros de vino y lagar con prensa de gran tamaño, casi nueva; o se venden ésta y los envases. También se arrienda huerta de siete obradas de alfalfa, en término muy cerca de la población y dos locales grandes, en calle céntrica. Dará razón, doña Basilisa Ortega, Hotel Samaria, de 10 a 11 y de 5 a 6.

SE VENDE magnífica mesa de billar, paño y bolas sin estrenar, setenta garrafones, pipas, de uno a dieciséis cántaros y cajas de galletas (envases). "BAR RHIN".

SE VENDE coche "Peugeot", modelo 201, 9 H.P., con cinco cubiertas nuevas "Michelín", llantas 5,25 por 16, en buen estado y a toda prueba. En el Garage Central

5.393 PLAZAS en Ferrocarriles. Pida "Boletín de Destinos", enviando cinco pesetas, a "Perala". Onésimo Redondo, 8, 2.º. Palencia.

CASA buena renta, frente Fábrica Nacional, vendo. Procurador Reyes. Mayor 56- 2.º.

COMPRO árboles de chopo, cortados y sin cortar. Tratar, Almacén de Maderas Angel Miguel. En Palencia.

ELECTRO-Maquinaria, transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono. 23. Durango. Bilbao.

JEFE MOLINERO se necesita en la Cooperativa Harinera del Carrión, en Carrión de los Condes. Dirigirse al señor Presidente de la misma.

SE VENDE una cabra de cuatro años, recién parida, con dos crías hembras, dando abundante leche. Para verlas y tratar, con su dueño, Joaquín González. Espinosa de Villagonzalo.

PRENSA DE PAJA, nueva, se vende o arrienda. Hilario Sobrino. Piña de Campos.

AMA DE CRIA casada, leche de 4 días, desea criar en su casa. Gaudencio Sánchez. Robladillo.

VENDO novilla holandesa, abocada segundo parto. Dos vacas labranza de buen trabajo. Caballo, toda prueba. Félix Velasco. Villada.

SE VENDE cerdo semental de siete meses, pura raza vitoriana. Tratar, María Lorenzo. Marcilla de Campos.

VENDO hermosa caja de caudales, marca ARISO, dos puertas, altura 1'80, ancho 86, fondo 65, peso 1.700 kilos. Refractaria, blindada. Teniente Velasco, 2. "La Treinta".

VENDO cerdas de cría, cerdos al destete, de 4 y 5 meses. Allende el Río. Palencia. Avelino Pisano.

LECHERO santanderino, se ofrece sólo o con dos hijos. Carlos Fernández. "La Abadía". Carrión de los Condes.

SE NECESITA ama de cría para criar en su casa. Dirigirse, a Jesús Tadeo. Calle Santa Cruz. Villarramiel. Palencia.

AVENTADORAS «Sistema Carbajo» almacén de maquinaria agrícola, de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

VENDO partida cajones vacíos. José Hermosa. Amusco.

TERNEROS y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

CONVOCADAS 5.393 plazas ferrocarriles, 18 a 35 años. Informes rápidos, "Luis", María Molina, 4 Madrid.

DESEARIA tomar local para guardar coche de línea. Informes, talleres Hudson, Casado del Alisal, n.º 27.

SE VENDEN dos motores a gasolina en perfecto estado, completa garantía. Uno de 2 1/2 HP. marca "Worthington" y otro "Hércules" (reformado) de 1 3/4. En Cevico de la Torre, Policarpo Alonso.

HIERRO, se vende, pletina barra, gruesa, redonda y cuadrada. Pulgar, Astudillo.

MAQUINA coser Singer, de mano, buen uso, bobina, lanzadera, vendo 450 ptas. Valentín Calderón 14 Pral.

UVA DE MESA superior se vende. En la "Finca Valdelaguna", Sahagún. Para verla y tratar, en la misma.

OCASION: Por traslado, vendo un camión cubierto, con macizos para 2.000 kilos tracción animal, otro para 100 kilos, carro de par buen uso, carro de varas con toldo, una caballería, tres machos, caballo, yegua, burro de dos años superior, motor "Crysler" 22 H P., moto BSA., madera nueva y usada, yeso, puertas usadas y traspaso de tienda de comestibles, Zoilo Marín, Santoyo (Palencia).

SE DESEA ama de cría para criar en su casa o en casa de los padres. Gregorio Granja. Villada.

SE VENDEN tres bocoyes de 40 cántaros. Tratar, con Bruno Martín. Becerril de Campos.

SIRVIENTA de 40 a 50 años para señor solo, necesita Tomás González, Frómista.

SE VENDE magnífico recibidor, madera de caoba, compuesto de mesa, diván de ángulo, sillones y sillas tapizadas. Informes, en esta Administración.

VENDO grava barata, detrás Yutera Palentina. Félix Blanco. Palencia.

VENDO dos vacas con abundante leche, una yegua once años, carro nuevo, aperos de labranza. Avenida Valladolid, frente a Cárcel Modelo. Alejandro Aguado.

SE VENDE prensa para empacar paja, seminueva. Para tratar, Donato González. Piña de Campos.

Los Albergues del S. E. M. son magníficas escuelas de formación falangista.

TOROS EN PALENCIA
FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN
MONUMENTAL Y EXTRAORDINARIA
— CORRIDA DE TOROS —
DIA 2 DE SEPTIEMBRE
Seis magníficos toros de la ganadería de Terrones, del campo de Salamanca, para
MANOLETE, PEPE LUIS VAZQUEZ Y MORENITO DE TALAVERA
A LAS CINCO Y TRES CUARTOS DE LA TARDE
ENCARGOS A LA COMISION — MAYOR PRINCIPAL, 86. — PALENCIA

M.C.D.2022